

Año LIV -- Núm 21.611

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Sábado 26 de septiembre de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

¡YA ESTÁ APROBADA LA FAMOSA ENMIENDA!

Si, ya está aprobada. ¡Con qué alborozo se repetirá esto en muchos lugares de Cataluña! Los catalanes tienen ya reconocida una autonomía tan amplia, que casi linda con la independencia.

¡Y con qué tesón se defendió! Parece que España no tenía otra cosa mejor que hacer. Todo se subordinó a ese problema. De tal modo, que no se esperó siquiera a la discusión del Estatuto.

Para ningún asunto había acordado la Cámara la sesión permanente nada más que para tratar de la famosa enmienda. Es que, por lo visto, nada urgía tanto como complacer a los catalanes. Hasta ayer solo llevaban aprobados nueve artículos de la Constitución. Ayer, en una sola sesión, se aprobaron ¡12! Es que ayer convenía así a la representación catalana.

Los socialistas lograron hasta ayer todo lo que se propusieron. Ayer quedaron derrotados y maltratados. La enmienda se discutió toda y pasó toda; aunque no aceptaban aquello, ni querían esto.

Cataluña debe una estatua a Alcalá Zamora. Y no una estatua cualquiera, sino la mejor y la más grandiosa. Porque nadie hizo tanto por que cristalizaran los ideales de ese pueblo, como el actual jefe del Gobierno: ni el doctor Robert.

Ya tienen los catalanes una autonomía tan amplia que no la tendrían mayor de llegarse a la federación. ¡Veremos qué hacen con ella! Es de creer que se conformen con lo «concedido», que no formulen nuevas peticiones y que se pongan a trabajar para demostrarnos al resto de los españoles que ahí, en la enmienda, está la clave de su prosperidad.

¿Qué harán ahora las demás regiones? ¿No sentirán, como los catalanes, ese anhelo semisocionista que estimuló a los habitantes del lado allá del Ebro? Porque este ejemplo es natural que cunda. Si el factor diferencial existe en Cataluña, también existirá en las demás regiones, no solo con respecto a los catalanes, sino con relación a todos entre sí. ¡Como no quieran que sean ellos solamente diferentes!

Ya tienen los catalanes amplia, amplísima autonomía. Van a disponer de todo lo suyo. Van a tener gobierno. Los que antes se llamaban diputados, se van a llamar ministros, tendrán sus legisladores, que gozarán no sabemos de cuántas prerrogativas. Barcelona centralizará una porción de servicios; el presidente de la Generalidad será un pequeño jefe de Estado como el del Canadá o el de un Estado indio, pero con más fueros.

Todo allí sufrirá un cambio. Y los catalanes ambiciosos que no tenga cabida para sus anhelos el ámbito de Cataluña, podrán desparanarse por toda España, que también será tan de ellos como el resto de los españoles. Solo los de otras regiones no podrán hacer nada en Cataluña, en la que han adoptado ya, para su uso, esta nueva doctrina de Monroe, aunque menos imperialista: «Cataluña para los catalanes».

Ahora, que el resto de España debe pensar también en que, al querer Cataluña administrarse lo suyo, sea real y positivamente lo suyo; esto es, lo lógico y lo natural de Cataluña; no lo que le llega a Cataluña al amparo de un arancel tan protector como el que tiene España.

Porque si en la sesión de esta madrugada ha triunfado la enmienda de la autonomía, en una próxima sesión, cuando se discutan los aranceles, debe triunfar un aproximado al libre cambio.

Para que Cataluña se administre lo suyo, y las demás, lo de ellas.

del billete, y pedirán que les cambien los ultramarinos españoles el billete alemán. ¡No lo permita jamás el señor Alcalá Zamora! ¡Era lo único que nos faltaba, después de las pavorosas declaraciones optimistas de Calvo Sotelo!

En fin; ¡podremos comer la semana que viene! Porque todo esto se deriva de las maquinaciones de los que no pueden comer. Yo, como Calvo Sotelo y como Romanones, no me creo obligado a dar de comer a nadie, ya que vivimos en régimen individualista y sin ningún género de obligaciones por parte de la comunidad. Que cada palo aguante su vena, y cada contribuyente aguante su palo. Cuando los pobres pierden el espíritu de resignación, es suicida hacerles concesiones. Vale más ampliar las cárceles y dar al verdugo un tanto por ciento de participación en los beneficios. Porque los que ven claro han decretado ya que somos demasiado y no hay más remedio que reducir las bocas en relación directa de los panecillos. Entonces volverá el mundo a entrar en caja, y se obtendrán estos beneficios:

1.º No habrá parados y los millones del subsidio de paro se aplicarán al engrandecimiento de la industria.

2.º Subirán los jornales al desaparecer la actual competencia entre asociados y esquirolas.

3.º Los capitalistas pagarán menos y los trabajadores cobrarán más.

4.º En consecuencia, seremos todos ricos, y podremos pasarnos la vida en el casino, mano sobre mano.

Desgraciadamente, los sin trabajo se niegan a reconocer estas verdades y no toleran que se les hable de deportaciones ni de fusilamientos en masa. ¡Ah, si se hubiera dejado completar su obra a la dictadura! Sin embargo, esto de Inglaterra... ¡No se ve, no se ve relación ninguna entre la dictadura y esto de Inglaterra!

Este es todo.

El caso García Guijarro

Sin duda no nos hemos explicado con bastante claridad con respecto a la candidatura de don Luis García Guijarro, cuando el «Diario» se planta y nos dice que «jamás, jamás y jamás» se despojará de su sentido estético; que su candidato es muy agrario, muy defensor de los intereses económicos, pero siempre católicos.

Nosotros no queremos que nadie renuncie a sus creencias ni ponga a nada sus ideales. ¡Qué vamos a querer eso!

Lo que hemos propugnado nosotros es una idea de amplitud. Cuando decimos que quisiéramos que esa candidatura estuviera despojada de ese sello confesional y tradicionalista que ha de tener necesariamente, por salir de donde sale, lo que pretendemos es que sea algo más que un candidato «salido de un casillero político».

Porque García Guijarro es católico; pero es también una personalidad competente en los problemas agrarios y económicos que guardan relación con Valencia. ¡Y, claro, queremos — por interés de la región — que no le regalen sufragios al economista aquellos que tendrían reparos en dárselos sólo al católico.

La diferencia en el modo de ver este asunto entre el «Diario» y nosotros está en que el «Diario» ve en García Guijarro a un católico que es agrario, y nosotros a un agrario que es católico. Para él el esencial es que sea católico y correligionario suyo. Para nosotros, que sea agrario y buen defensor de los intereses económicos de Valencia.

¿Quién ve mejor la significación y la trascendencia de la candidatura? Desde el punto de vista de los intereses valencianos, nosotros. Desde otra zona, ellos. Para los que piensan en valoraciones, en aranceles, en tratados de comercio, en transportes, etcétera, de cuyos asesoramiento Valencia anda tan huérfana de valedores, nuestro criterio de despojarle para la propaganda de su casillero debe ser sensato. Para los correligionarios suyos que colocan en primer plano el espíritu del partido, tal vez resulte herético.

Pero nosotros hablamos como valencianos. Y cuando nos referimos a los intereses de Valencia dejamos las cosas de tejas arriba en el sagrado recinto de la conciencia de cada cual.

Los comunistas, la opinión y las Cortes

Los comunistas quieren intervenir en la vida política española desde el campo donde deben intervenir: quieren ir a las Cortes.

Nos parece muy bien. Todos los exponentes de opinión — cualquiera que ésta sea — deben mostrarse en el Parlamento para que éste se haga eco de ellos.

Si, en materia política nada es

Política y politiquerías

Lo que hubiéramos querido...

Ya lo hemos expresado con toda claridad.

Lo que hubiéramos querido «ahora» es que las fuerzas políticas valencianas todas lucharan con sus propios elementos — tanto en la capital como en la provincia — para conocer la importancia específica de la opinión.

Por eso precisamente nos hemos referido al grupo progresista, al mismo tiempo que aludíamos a la Derecha Regional Valenciana.

Y si mostramos extrañeza por la abstención de este último partido en la capital es porque «Diario de Valencia» aludió a la buena organización y fuerte cohesión que su partido tiene en ella, circunstancia que nosotros considerábamos propia para dar a conocer la importancia de ese sector.

Hace lo que hace la Derecha Regional Valenciana — según nos informa «Diario de Valencia» — por razones tácticas. Está bien. Nosotros no podemos poner reparo ninguno a sus anhelos de exploración de aquellos lugares en que la exploración no la tiene hecha.

Pero con esto — ya lo hemos dicho — sólo conoceremos el coeficiente político de la provincia. Y nosotros hubiéramos querido conocer el de la provincia y el de la capital.

El pantano de Benegeber

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que para el próximo martes, a las seis de la tarde, ha convocado en su despacho a los usuarios del pantano de Benegeber, con objeto de proceder a constituir la Mancomunidad del mismo e ir adelantando en todo lo que se refiera a este asunto de tan gran interés.

Unas multas por jugar a los prohibidos

Noticemos el gobernador, por unas denuncias que se le han formulado, de que no obstante su prohibición, en algunos Circuitos se jugaba a los prohibidos, ha impuesto a los infractores multas de 500 pesetas.

Junta de Sanidad

El señor Rubio nos ha manifestado que ayer tarde presidió la reunión que celebró la Junta de Sanidad, con objeto de tratar del conflicto del Instituto de Higiene, cuyas obras se iban a paralizar por adeudarsele «cantidades» al contratista.

Además de solucionarse esta cuestión mediante requerimiento de que sean abonadas las cantidades pendientes, se ha oficiado a la Diputación para que, previo inventario, entregue todo lo relacionado con la extinguida Junta Provincial.

Visita al Jardín Botánico

También nos ha referido el señor Rubio que ha visitado el Jardín Botánico, haciendo grandes elogios del mismo, si bien se ha lamentado de lo descurrido que se encuentra, por lo que se propone oficiar a la Universidad para que se cuide más de él.

La competencia de los autobuses

El gobernador ha recibido la visita de una comisión del Sindicato Nacional Ferroviario, que ha ido a quejarse de la competencia ilícita que hacen algunas líneas de autobuses.

El señor Rubio nos ha manifestado que va a ocuparse de esta cuestión, cortando los abusos que con respecto a la misma vienen cometándose.

Las visitas a los pueblos

Siguiendo el gobernador su visita a los pueblos de la provincia, estuvo ayer tarde en Albalat de la Ribera y en Algines.

Ambos Ayuntamientos prometieron que consignarán en su próximo presupuesto la cantidad de cinco mil pesetas para las cantinas escolares.

Además, nos ha dicho el gobernador que en Algines pudo advertir tales deficiencias higiénicas, que ha dado orden al inspector de Sanidad para que gire una visita de inspección.

Acerca de la construcción de la Casa del Pueblo

El señor Rubio nos ha manifestado también que esta mañana había celebrado una larga conferencia con el alcalde, tratando de la necesidad de que se active cuanto sea posible la construcción de la Casa del Pueblo, cuyas obras se hallan paralizadas, ya que el

absurdo en definitiva (porque lo que lo parece hoy resulta mañana lo racional), lo lógico es que se recojan cuantas novedades vaya recogiendo el pensamiento humano o la inquietud de las gentes, que lo que no constituya progreso ya se encargará la vida de rechazarlo.

Los comunistas, en las Cortes, lo harán bastante mejor que las politiquerías en la calle. Y lo que digan desde sus escaños será más útil que lo que digan en la calle.

De modo que conviene que vayan a las elecciones y lleven alrzan diputado, que nunca perturbarán allí tanto como en cualquier algarada callejera...

Por fin somos una República de trabajadores, aunque de toda clase.

Y en cuanto a nuestra condición de democratas y de liberales, no se nos reconoce tanto; somos solo una tendencia.

De modo que ya lo saben todos: a trabajar.

Si es que quieren estar dentro de la ley.

Gobierno civil

El pantano de Benegeber

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que para el próximo martes, a las seis de la tarde, ha convocado en su despacho a los usuarios del pantano de Benegeber, con objeto de proceder a constituir la Mancomunidad del mismo e ir adelantando en todo lo que se refiera a este asunto de tan gran interés.

Unas multas por jugar a los prohibidos

Noticemos el gobernador, por unas denuncias que se le han formulado, de que no obstante su prohibición, en algunos Circuitos se jugaba a los prohibidos, ha impuesto a los infractores multas de 500 pesetas.

Junta de Sanidad

El señor Rubio nos ha manifestado que ayer tarde presidió la reunión que celebró la Junta de Sanidad, con objeto de tratar del conflicto del Instituto de Higiene, cuyas obras se iban a paralizar por adeudarsele «cantidades» al contratista.

Además de solucionarse esta cuestión mediante requerimiento de que sean abonadas las cantidades pendientes, se ha oficiado a la Diputación para que, previo inventario, entregue todo lo relacionado con la extinguida Junta Provincial.

Visita al Jardín Botánico

También nos ha referido el señor Rubio que ha visitado el Jardín Botánico, haciendo grandes elogios del mismo, si bien se ha lamentado de lo descurrido que se encuentra, por lo que se propone oficiar a la Universidad para que se cuide más de él.

La competencia de los autobuses

El gobernador ha recibido la visita de una comisión del Sindicato Nacional Ferroviario, que ha ido a quejarse de la competencia ilícita que hacen algunas líneas de autobuses.

El señor Rubio nos ha manifestado que va a ocuparse de esta cuestión, cortando los abusos que con respecto a la misma vienen cometándose.

Las visitas a los pueblos

Siguiendo el gobernador su visita a los pueblos de la provincia, estuvo ayer tarde en Albalat de la Ribera y en Algines.

Ambos Ayuntamientos prometieron que consignarán en su próximo presupuesto la cantidad de cinco mil pesetas para las cantinas escolares.

Además, nos ha dicho el gobernador que en Algines pudo advertir tales deficiencias higiénicas, que ha dado orden al inspector de Sanidad para que gire una visita de inspección.

Acerca de la construcción de la Casa del Pueblo

El señor Rubio nos ha manifestado también que esta mañana había celebrado una larga conferencia con el alcalde, tratando de la necesidad de que se active cuanto sea posible la construcción de la Casa del Pueblo, cuyas obras se hallan paralizadas, ya que el

En la Casa de la Ciudad

LAS QUEJAS DE «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Se nos ha facilitado la siguiente nota de la Alcaldía:

«En toda la prensa, y en distintas ocasiones, se han formulado quejas respecto a la plaza del Maestro Ripoll, que por no estar pavimentada, en cuanto llueve se convierte en un intranfiable barrizal.

El pavimento de dicha plaza es un asunto que corresponde a la Comisión Especial de Ensanche, a la que la Alcaldía ha hecho la recomendación oportuna para que se trate de dicho asunto y se vea de solucionar definitivamente.

Con objeto de que hasta la resolución definitiva se pueda remediar esta deficiencia, el alcalde ha dado órdenes al arquitecto señor Testor para que proceda al arreglo provisional de dicha plaza.

Respecto a la queja sobre las aceras que fueron destruidas en la plaza de Rodrigo Botet y calle de Ballesteros, se ha oficiado a las Compañías correspondientes para que procedan al arreglo de dichas aceras, y si aquellas demoras en el cumplimiento de este acuerdo, se reconstruirán por el Ayuntamiento a costa de las referidas compañías.

Con referencia a las aceras de la esquina de la calle de San Fernando hasta la calle Nueva y a los árboles que en ellas existen, su reposición está pendiente del traslado de dichos árboles a otros puntos, y en espera de que el director de Paseos indique el momento oportuno para efectuar dicha operación.»

No sabemos las quejas que haya formulado la prensa en distintas ocasiones respecto a la plaza del Maestro Ripoll. Lo único que sabemos es que en esta ocasión hemos sido nosotros los únicos en formularlas, así como las otras de que se hace eco la nota.

LA PROMETIDA NOTA!

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

«No es el caso de la obra municipal del Ayuntamiento, Sotelo o Maestro precisamente, las invocaciones de la nota.

Por fin se nos ha facilitado la prometida nota referente al futuro plan municipal.

Es muy extensa. Por eso la reducimos a los principales párrafos:

ciones del señor Bosch a los anteriores Ayuntamientos, personalizando su actuación y desarrollo en las reformas efectuadas o desgraciadamente en trámite de ejecución; usando del apellido de sus acaudales nos dan la razón por lo que este alcalde, que le llaman y se llama con gran satisfacción popular de Valencia, quiere evitar exposición de planes, que no sean concreción exacta del pensamiento de sus compañeros de Concejo que en las respectivas Comisiones informativas puedan y deban como lo hacen, impulsar sus actuaciones en el ancho campo de iniciativas, que son en todo momento acogidas por esta presidencia como propias.

La reforma frustrada de la plaza de la Reina, tan personal de un alcalde, y la no finida de la de Castelar, son ejemplos vivos del error de mis predecesores que, llevados hoy a estados de realidad en su finalización dificultosa, prueban mejor que nada la equivocación, por haber nacido sus planes con la casi no participación de todos los municipios de aquella época—sin decir con ello que no exista acuerdo formal para su realización—, el impulso pues de obras personales, enerva el éxito cuando el tiempo sale fatalmente al paso de su realización.

Ello, pues, no habrá de suceder a esta Alcaldía; vengán mejoras previamente controladas por todos nuestros compañeros que en sus Comisiones desentrañen lo conveniente y lo superfluo de algunas de ellas, y la presidencia a la vez cumplirá las excitaciones recibidas con la suma complacencia de servir los altos intereses de esta querida Valencia, sujetando siempre su conducta a la atomización requerida por una buena doctrina democrática de ser un concejal más en el estudio de los grandes problemas locales, que un régimen constituyente nos plantea en éste trascendental momento de la historia patria.»

El alcalde ha añadido unas aclaraciones, de las que ya nos hemos eco.

NO SE HA CELEBRADO SESION

La sesión de hoy no se ha celebrado por falta de número. Se celebrará el próximo lunes por segunda convocatoria.

LA ALBUFERA Y LAS ARENAS...

Nos ha manifestado el señor Trigo que el lunes o martes se reunirá la Comisión de Albufera para tratar del asunto relativo a la extracción de arena en dicha playa.

PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA

El director del Crédito Lyonais ha remitido a la Alcaldía mil pesetas para remediar la crisis obrera, y don Luis Santonja 500 con destino a la Asociación Valenciana de Caridad.

DE QUE «NOS» MORIMOS

Defunciones ocurridas durante la decena del 11 al 20 de septiembre de 1931, según la Inspección Municipal de Sanidad:

Enfripela, 1; Tuberculosis, 14; Gripe, 2; Tifus abdominal, 6; Autointoxicación intestinal, 1; Septicemia, 4; Generales, 1; Del sistema nervioso, 13; Del aparato circulatorio, 23; Del aparato respiratorio, 7; Del aparato digestivo, 22; Del aparato genito-urinario, 4; Traumatismo, 5; Senectud, 2; Falta de desarrollo, 1; Nacidos muertos, 16.—Suma, 122. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 106.

A pesar de ser una figura destacada en el actual Gobierno el conocido patrono panadero y socialista señor Cordero, éste no ha podido impedir, en provecho de los obreros trabajadores, que sufra un aumento del precio del pan en Madrid.

¿Cómo ha de ser!

Bragueros -- Fajas -- Medias de goma -- Telas impermeables

Clausoles - San Vicente, 6

DE NUESTROS REDACTORES

¡Tengan serenidad!!

Es la consigna patriótica que llega de Inglaterra en estos luctuosos instantes. Tengamos serenidad todos. Sólo la serenidad puede salvarnos. Muy bien; yo quiero tener serenidad; soy un poco noctámbulo, lo cual se acerca a ser sereno. Pero tengo que declarar con un austero pesimismo, el hecho de que el Tesoro inglés carece de toda autoridad para invocar mi personal aplomo, después del pasmo insuperable con que él se ha entregado a la desesperación en vista de este «crack» de la libra. ¿Por qué no tiene serenidad el Gobierno inglés, antes de recomendarla al exportador español? He aquí un poco estupefacto al exportador español ante las recomendaciones casi incomprendibles del Gobierno inglés.

Cuanto más analizo las opiniones de los técnicos, más y más me encuentro con la cabeza caliente y los pies fríos. El señor Calvo Sotelo se hinchará ahora de hablar de «dobles» y de «inflación» y de «reservas oro» en términos claros y concretos que jamás podría entender nadie más que él. Lo mismo hacen los técnicos de todos los países, incluido Madrid, que nos están «inflando» a los profanos de una manera «desconsiderada». El síndico de la Bolsa dice que a España no le importa lo que está ocurriendo en Inglaterra; el director del Banco Hispano-Americano entiende que nos es favorable; el subdirector del Banco de España opina que es una cosa terrible; el señor Flores de Lemus lo había previsto, así como yo no le preví; el director del Crédit Lyonnais sabe que es una cosa indudable, lo cual lo sé yo igualmente; Romanones se llevó las manos a la cabeza, y Ortega Gasset dice que llega el derrumbamiento del régimen capitalista, que es una forma de llevarse las manos a la cabeza también. Etcétera, etcétera. Como ven ustedes, la discrepancia es manifiesta, y los técnicos no hacen a los profanos otro bien que el de patentizarles la incapacidad absoluta de los que se les dan de

enterados, cuando el naufragio les sorprende en la misma forma impensada, en que me ha sorprendido a mí.

Y lo triste es que nadie quiere declarar su ignorancia. Mientras todos siguen echándose de muy capacitados, ¿qué más que os diga mi opinión, sólidamente fundada en el hecho de no saber una palabra de estas cosas? Os lo voy a decir. Entiendo que esto es como la lotería, y en vano se esforzarán los ministros de Hacienda de la dictadura en querer penetrar las razones de que hoy salga el número 2.428 y mañana no salga el 21.101.

¡Las vueltas que da un bombo! Y visto que ha tronado la libra, es absurdo que aún nos preocupemos en España de revalorizar la peseta.

«A B C» se apresura a consultar al señor Calvo Sotelo en su calidad de hacendista grato; grato a «A B C», que no al contribuyente español; y el señor Calvo Sotelo desgrana largas consideraciones, ya técnicas, ya líricas, en el sentido de que «Inglaterra puede rehacerse en breve plazo, si bien las clases altas perderán sus comodidades, y las clases humildes perderán sus conquistas», lo cual es una estupefaciente manera de rehacerse. «Pero la nación se salvará en un raptó sublime de cordura, y ojalá pudiera prestarnos a largo plazo parte de lo que atesorar.» ¡Ojalá! ¡Sino que, a lo mejor, fallan estos augurios como otras veces, y el señor Calvo Sotelo se ve obligado a reconocer una vez más lo inestable y fortuito de todas las humanas grandezas. Dios sobre todo, como dice en estas manterías «El Zaragozano» que ha cimentado una sólida reputación de acierto en sus augurios, ya que sólo se equivoca en lo que hace a meteorología: nunca en asuntos de crédito internacional.

Se acentúa de todos modos el fracaso del patrón oro, y ya se va generalizando en España la opinión de que más vale perra gorda en mano que libra esterlina volando. ¡Por Cristo, que no nos marren ya más los hacendistas! ¡Aun andan por ahí los que tienen marcos alemanes, procurando cobrar su papel. Y ahora que truena la libra, ¿qué dirán los del marco? ¡Ahora se aferrarán al curso forzoso

de los billetes, y pedirán que les cambien los ultramarinos españoles el billete alemán. ¡No lo permita jamás el señor Alcalá Zamora! ¡Era lo único que nos faltaba, después de las pavorosas declaraciones optimistas de Calvo Sotelo!

En fin; ¡podremos comer la semana que viene! Porque todo esto se deriva de las maquinaciones de los que no pueden comer. Yo, como Calvo Sotelo y como Romanones, no me creo obligado a dar de comer a nadie, ya que vivimos en régimen individualista y sin ningún género de obligaciones por parte de la comunidad. Que cada palo aguante su vena, y cada contribuyente aguante su palo. Cuando los pobres pierden el espíritu de resignación, es suicida hacerles concesiones. Vale más ampliar las cárceles y dar al verdugo un tanto por ciento de participación en los beneficios. Porque los que ven claro han decretado ya que somos demasiado y no hay más remedio que reducir las bocas en relación directa de los panecillos. Entonces volverá el mundo a entrar en caja, y se obtendrán estos beneficios:

1.º No habrá parados y los millones del subsidio de paro se aplicarán al engrandecimiento de la industria.

2.º Subirán los jornales al desaparecer la actual competencia entre asociados y esquirolas.

3.º Los capitalistas pagarán menos y los trabajadores cobrarán más.

4.º En consecuencia, seremos todos ricos, y podremos pasarnos la vida en el casino, mano sobre mano.

Desgraciadamente, los sin trabajo se niegan a reconocer estas verdades y no toleran que se les hable de deportaciones ni de fusilamientos en masa. ¡Ah, si se hubiera dejado completar su obra a la dictadura! Sin embargo, esto de Inglaterra... ¡No se ve, no se ve relación ninguna entre la dictadura y esto de Inglaterra!

Este es todo.

El caso García Guijarro

Sin duda no nos hemos explicado con bastante claridad con respecto a la candidatura de don Luis García Guijarro, cuando el «Diario» se planta y nos dice que «jamás, jamás y jamás» se despojará de su sentido estético; que su candidato es muy agrario, muy defensor de los intereses económicos, pero siempre católicos.

Nosotros no queremos que nadie renuncie a sus creencias ni ponga a nada sus ideales. ¡Qué vamos a querer eso!

Lo que hemos propugnado nosotros es una idea de amplitud. Cuando decimos que quisiéramos que esa candidatura estuviera despojada de ese sello confesional y tradicionalista que ha de tener necesariamente, por salir de donde sale, lo que pretendemos es que sea algo más que un candidato «salido de un casillero político».

Porque García Guijarro es católico; pero es también una personalidad competente en los problemas agrarios y económicos que guardan relación con Valencia. ¡Y, claro, queremos — por interés de la región — que no le regalen sufragios al economista aquellos que tendrían reparos en dárselos sólo al católico.

La diferencia en el modo de ver este asunto entre el «Diario» y nosotros está en que el «Diario» ve

LARIOS y C^{IA}
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

ZARZA IODURADA DOCTOR GREUS. — Excelente depurativo de la sangre.
 Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Llovió a intervalos durante la pasada noche, y hoy amaneció despejado el cielo, continuando así hasta esta tarde, que han vuelto las nubes.

La máxima temperatura durante las últimas 24 horas ha sido de 21° y la mínima de 14°8.

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro marcaba 16°8 y el barómetro 767'9 milímetros. El viento sopla del ONO.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, después de actuación constante cerca del excelentísimo Ayuntamiento, desde que se pusieron al cobro las cuotas a satisfacer por los propietarios de fincas urbanas a través del pago de «Acometidas al alcantarillado», ha conseguido los datos técnicos solicitados, para poder informar relativamente a dichos propietarios cuando a éstos se les ofrezcan dudas referentes al predicho pago.

Asimismo, podrán informarse sobre la contribución especial por las obras de «Alcantarillado», ya que también ha prestado la Cámara atención especial a lo que respecta a este importantísimo asunto.

En su consecuencia, podrán acudir a las oficinas de la Cámara (Gólgota, 80), a los expresados efectos de información, de diez a doce y de cinco a siete, los días laborables.

Se ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Federación Industrial y Mercantil Valencia y su región y las numerosas entidades que la integran, ante inminente paralización trabajos por falta encargos en Unión Naval Levante, que ocasionaría paro forzoso unos dos mil obreros, ruegan a vuecencia realice gestión precedente para conseguir que buque de 4.500 toneladas destinado a la Campsa, se construya en dichos astilleros, pues a parte de que precios son ventajosos y se aminora crisis obrera, se dará justa satisfacción a producción valenciana, digna de que se la proteja y fomente como ala de otras regiones. Saluda respetuosamente. —El presidente, Vicente Noguera.»

El lunes, en la Facultad de Ciencias, a las nueve y media, darán comienzo los exámenes de Matemáticas especiales para químicos y las demás asignaturas, en el orden que se estableció previamente en el tablón de anuncios.

José Font-Lloréns, médico-dentista, Alfredo Calderón, 13, participa a su clientela que se ha hecho cargo de su clínica, de regreso del Congreso y Exposición Internacional de Odontología de París, en cuyas tareas científicas ha tomado muy activa parte.

Gran verbena fallera para esta noche a las diez y media, en los sótanos del Mercado Central.

Como ya saben nuestros lectores, esta verbena es la que había anunciado para los Viveros, y que a causa del mal tiempo se celebrará en los sótanos del Mercado, artísticamente engalanados.

El concurso de belleza por votación popular promete ser un gran éxito, y son muchos los admiradores de señoritas concursantes que van por ahí a la «compra» de votos.

Será ésta una verbena que dejará grato recuerdo, pues no habrá nadie, absolutamente nadie, que pueda decir que ha pasado una mala noche, dado los grandes atractivos que están preparando sus organizadores.

El Comité Central Fallero puede estar satisfecho de sus organizaciones, pues todas son del agrado del público.

ACADEMIA MARTI
 Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5)

El Ateneo Regional celebrará baile familiar mañana domingo, de cuatro y media a ocho de la tarde, quedando invitados los señores socios y familias.

Estando próxima a empezar la temporada de teatro en esta Sociedad, se invita por el presente a todas las señoritas y señores que deseen formar parte del cuadro escénico, a que se pasen por la secretaría de esta entidad (Trinquete de Caballeros, 15), los días laborables, de siete a nueve, y los festivos, de cinco a ocho de la tarde, en donde se les informará del asunto.

La comisión de falla de las calles de Almirante Cadarso y Conde de Altea. Hace saber a los artistas valencianos que ha quedado abierta el concurso voluntario de presentación de bocetos para la falla del próximo año 1932.

Los bocetos con sus correspondientes presupuestos, serán dirigidos hasta el 15 del próximo mes de octubre, a la calle de Conde de Altea, 20, Carnicería Molina, de nueve a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables.

COLEGIO HISPANO FRANCÉS.—Bachillerato y Magisterio. Primera enseñanza graduada. Alumnos oficiales, colegiados y libres. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. INTERNADO. Se reciben encargos de matrícula. ISABEL LA CATOLICA, 7. Teléfono número 13422.

La Banda Municipal interpretará mañana, a las 11'30 horas, en los Jardines del Real, el siguiente programa, homenaje a la XXV aniversario de la muerte del maestro Lope:

Primera parte: «Valencia», pasodoble; «Tête a tête», valse; «Witer», intermedio; «Capricho sinfónico», Lope.

Segunda parte: «Soir d'amour», valse; «Bebé», polka; «Fantasía de varias zarzuelas»; «Geron», pasodoble.

Se ha dirigido a Madrid el siguiente despacho:

«Excelentísimo ministro Fomento.—Madrid.

Comisión Permanente Junta Obras Puerto que me honro presidir, en sesión de hoy, acordó reiterar encarecidamente a V. E. se digna incluir plan general Obras públicas, consignación suficiente para atender gastos habilitación y obras urgentes de este puerto, resesadas en instancia entregada a V. E. en mayo último por Comisión Junta, Saludable atentamente. —Presidente, Antonio Noguera.»

Para el lunes 28 del corriente, a las trece horas, ha sido convocada la Comisión gestora de esta Diputación a sesión extraordinaria para resolver el Concurso de nombramiento de secretario de la Corporación, dentro del plazo reglamentario, según resolución del ministerio de la Gobernación recibida por telégrafo.

Partido Republicano Radical Socialista.—Organizado por el Comité ejecutivo del distrito del Museo, mañana domingo, a las doce de la mañana, en el cine Turia, plaza de Mosén Sorrell, se celebrará un gran acto político, tomando parte entre otros diputados del partido que con este fin se desplazan de Madrid, nuestro líder Fernando Valera.

Quedan invitados al acto todos los afiliados y simpatizantes del distrito, pudiendo retirar las invitaciones en nuestro Circulo, Baja, 22, segunda, hoy sábado, de nueve a doce noche, y mañana domingo, de nueve a once de la mañana. —El Comité distrital.

TAURINAS

En Madrid

Se celebró una corrida extraordinaria en la que tomó la alternativa el mejicano David Liceaga. Alternaron con él Villalta y Ortega.

Lidióse ganado de Encinas. El lleno fué completo.

La alternativa de Liceaga fué un acontecimiento grato para el nuevo matador de toros, que ayer tuvo una actuación brillantísima. Toreó superiormente con el capote a sus dos toros, oyendo continuas ovaciones, que se reprodujeron en los tercios de quites.

Banderilleó estupendamente, tras de haber jugueteado antes con sus enemigos. Cada par fué acompañado de una ovación unánime.

Con la muleta realizó dos faenas a cual más artística y valiente, que fueron jaleadas. Dió la vuelta al ruedo después de matar valientemente a sus dos toros. Salíó de la plaza a hombros.

Villalta fué el torero pundonoroso de siempre. Y como siempre que torea en la plaza madrileña, salió a cortar las orejas. Cortó las de su primer toro, con el que realizó una faena de muleta inmensa, que coronó con una estocada de la que el toro cayó con las cuatro patas en alto.

En segundo lugar le tocó un bicho incierto, que achuchaba por los dos lados. Villalta lo muleteó valientemente, matándolo de una

estocada superior. (Ovación y salida al tercio.)

Ortega provocó ayer una reacción favorable en el público. No tuvo suerte en el lote. Su primer toro se caía de los cuartos traseros. El segundo llegó a la muleta agotado.

Domingo Ortega obtuvo la primera ovación de la tarde por un quite con dos verónicas y un farol en el toro que abrió plaza. Después, en su primero, dió cuatro lances aguantando un hofor y llevando al toro estupendamente torreado. Cada lance arrancó una explosión general de entusiasmo. Hubo que cambiar el tercio de varas con dos puyazos. Llegó el toro al último tercio cayéndose.

Ortega lo muleteó brevemente, sacando algunos pases que se jalearon. Una estocada desprendida y un descabello al primer golpe. Los inteligentes aplaudieron con entusiasmo.

En su segundo levantó a la gente de sus asientos por sus lances a la verónica inmensos.

El entusiasmo se desbordó al ejecutar Ortega un quite que remató con media verónica de rodillas. Una cosa enorme de arte y de valor. Brindó la muerte de este toro a Llapisera. Comenzó la faena con la izquierda, dando un natural ligado con el de pecho, que se ova cionaron.

El bicho se aplomó, impidiendo el lucimiento, por lo que no cuajó la faena. Se apreció el valor y el arte de Ortega, que hizo cuanto pudo día hacerse. No le acompañó la suerte al matar, aunque el espada puso voluntad.

Un pinchazo, una estocada y un descabello. Hubo división de opiniones en el público. Pero la gente salió de la plaza hablando de él.

LA NOVILLADA DE MAÑANA

Buen cartel. Cartel de los máximos alicientes.

Seis novillos-toros de los señores Hijos de don Juan Gallardo, de Los Barrios (Cádiz), para Pepe Agüero, Luis Gómez (El Estudiante) y Juan Gallardo, el propio criador de las reses que se han de lidiar.

Con esta combinación, que es la del festejo que se celebrará mañana por la tarde a las cuatro en punto, es poco aventurado pronosticar un llenazo en nuestro circo taurino.

Hoy, a las horas de costumbre, y mañana, estarán abiertas las taquillas para el despacho de localidades y entradas sobrantes.

Los españoles que hay en Nueva York

El total de la población extranjera que reside en los Estados Unidos asciende a 13.346.407. De estos habitantes que no son norteamericanos, 2.208.400, o sea una sexta parte, reside en la ciudad de Nueva York. A esta cantidad hay que agregar 2.788.625 personas de padres extranjeros y mixtos, que da a Nueva York un total de población blanca extranjera de 5.082.025. Por mixtos se entiende los individuos de raza blanca nacidos en el país, cuyos padres, o uno de ellos, ha nacido en el extranjero.

En la tabla explicativa que acompaña al último censo figura España, con 24.972, de los cuales 13.992 han nacido en el extranjero y 10.980 en los Estados Unidos, bien de padres extranjeros o mixtos.

De Centro a Sur de América hay 18.718.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de octubre, a las tres de la tarde: en el salón de costumbre (calle Vilaragut, 2, principal) y con asistencia del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la central y sucursales.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Dominica quinta de septiembre y décimoctava después de Pentecostés. Santos Cosme, Damián, Adolfo, Juan, Florentino, Epifanía, Fidencio, Terencio, mártires; Marcos, Cayo, Adérito, obispos; Eleázaro, conde; Hiltruda, virgen.

El oficio y la misa son de la dominica, con conmemoración de los Santos Cosme y Damián, rito semidoble y color verde.

Indulgencia plenaria de los Siete Altares.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Mónica.
 Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Tarsicio.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquia de San Martín, de siete a nueve de la noche, por la Congregación de la Guardia y la Oración.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en la parroquia del Carmen.

Cultos para mañana:
 Dominicales.—En la Catedral, a las 9'30, misa solemne conventual, con sermón por el benedictino doctor Sanjuán.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

Rosario Matutino.—A las cinco se cantará solemnemente en la Catedral, donde habrá misa de Comunión con plástica.

A Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—En la Protectora, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio mensual, con exposición.

A San Luis Beltrán.—En San Esteban, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio mensual.

A la Beata Inés de Benignánim.—En Santa Ursula, a las 4'30 de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por don Enrique Maiques.

SANTOS PARA EL LUNES.—San Wenceslao, Marcos y Maximino.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Mónica.
 Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia en el Asilo de su nombre.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santa Bárbara.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquia de San Martín, de siete a nueve de la noche, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 33 y 35.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 26 de septiembre de 1931.

OBLIGACIONES	PRECEDENTE	CORRIENTE
Diputación provincial		
5 por 100 amortizables ...	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	89'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie ...	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie ...	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	73'—	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	99'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	89'25	00'00
5'50 por 100 1.ª serie ...	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie ...	92'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100 ...	100'50	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100 ...	05'—	00'00
Ídem 6'20 por 100 ...	100'50	00'00
Ídem 7 por 100 ...	101'50	00'00
Volta, S. A., 6 por 100 ...	99'25	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	99'50	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ...	89'5	00'00
Ídem 6 por 100 E. 1928 ...	100'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	95'50	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) ...	625'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolsado) ...	255'—	00'00
Electra Valenciana ...	140'—	00'00
Volta, S. A., ...	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares ...	90'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia ...	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes ...	120'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., ...	120'—	00'00
CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA		
Precedente		Corriente
Francos franceses ...	48'65	48'65
Francos suizos ...	216'50	216'50
Libras Stg. ...	38'50	42'50
Dollars ...	11'07	11'07
Marcos oro (dinero) ...	2'60	2'60
Marcos oro (papel) ...	00'00	00'00
Liras ...	55'90	56'80
Francos belgas ...	31'15	31'15

Hotel Restaurant del Puerto

PARA MAÑANA DOMINGO

Excelente menú en 6 pesetas

Entreremes surtidos.
 Arroz a la marinera.
 Rifones y jamón a la Westfaliana.
 Bachel a la molinera.
 Pollo del grano a la Broche.
 Ensalada.
 Helado de chocolate.
 Barquillos.
 Frutas del tiempo.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

Pan y pastas GLUTEN Tuset

PARA CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DE DIABETES, Recomendado por los señores médicos.

Al por mayor: Avenida A. Beltrán, 187.—Depósito: Don Juan de Villarrasa, 1.—Venta: En los ultramarinos de Marcial Cebrián, Pascual y Genís, 10.—S. Raga, Mar, 18.—Alberto Sereu, Somberrería, 10.—Ultramarinos Collado, Don Juan de Austria, 3.—Ultramarinos Gómez, plaza San Lorenzo, 1.—F. Gascó, San Vicente, 20.—J. Sánchez, Santa Catalina, 7.—Enrique Serrano, Doctor Moliner, 2.—Ramón Izquierdo, Almirante Cadarso.—Manuel Izquierdo, Alcoy, 6.—Milagro Benavent, Mercado (Cabañal).

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFÁ.— A las 10'15 noche: La de los clavetes dobles.

TEATRO APOLO.— A las 10 noche: Cine y variedades

LIRICO.— Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Instituto de Cultura de la Mujer

HERNAN CORTES, 26, principal

PARVULOS.— PRIME ENSEÑANZA GRADUADA.—Se admiten NIÑOS hasta los 12 años.
 CULTURA GENERAL.—Preparación para INGRESO en los Centros oficiales.
 IDIOMAS.— DIBUJO y PINTURA.—TAQUIGRAFIA.—MECANOGRAFIA.—CORTE.—CONFECCIONES.
 Preparación para BANCOS, OFICINAS, DESPACHOS, etc., etc. METODOS MODERNOS Y RAPIDOS.

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO de JEREZ

Depositario: Ramón Casanova Boix Pi y Margall, 74 TELEFONO 16.101

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. — Programa

POBRE MARIDO película cómica.

SOBRE HIELO (dibujos sonoros).

NOTICARIO FOX La mejor revista sonora.

EXITO ROTUNDO

UNIVERSAL FILM presenta su magna producción, inspirada en la novela de TOLSTOI,

RESURRECCION totalmente hablada en español.

Principales intérpretes:

LUPE VELEZ y

LUIS ALONSO

AVISO.—El próximo domingo la sesión de las seis tarde será numerada. Todos los días en taquilla a se despachan las localidades para dicha sesión.
 Próximamente se abrirá el abono para las sesiones numeradas de domingos y días festivos.

CAFE SUBLIME lo vende **SIXTO AYORA** (Marca registrada) SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284—VALENCIA

Lea usted todos los días **LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.**

CANAS
 LA CARMELA
 INVENTO MARAVILLOSO
 para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
 DE VENTA EN TODAS PARTES
 Depositario para la Región: LAS BARCAS, S. A. García — VALENCIA
 LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Anuncios de espectáculos

PLAZA DE TOROS

Mañana 27, cuatro tarde, gran acontecimiento taurino. Seis hermosos novillos de Gallardo. Matadores: JOSE AGÜERO, EL ESTUDIANTE y JUAN GALLARDO, este último dueño de la ganadería del mismo nombre

PRINCIPAL

Inauguración de la temporada

COMPANIA DRAMATICA DE MARIA PALOU

Jueves 1 de octubre, a las 10 noche

DEBUT DE LA COMPANIA con el estreno de la deliciosa comedia de don Jacinto Benavente,

LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA
 Genial creación de María Palou.

LIRICO

HOY, a las 10 noche:

Extraordinario programa

Butaca, 1 peseta.—General, 0'50

Una cómica, muda, en dos partes,

Revista Sonora Paramount

¡QUE VIENE EL TORO!

(dibujos sonoros).

Estreno:

EL YATE DE CUPIDO

Deliciosa comedia PARAMOUNT, por CHARLES ROGER, HEILEN KANE y VICTOR MOORE

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de una accidentada sesión se aprueba la enmienda relacionada con las aspiraciones de Cataluña y la denominación de la República española

La sesión de la tarde

Presidió el señor Besteiro, comenzando la sesión a las cuatro y veinte.

Hubo animación a primera hora, poblándose escaños y tribunas a medida que la sesión avanzaba. Fueron leídas varias enmiendas al proyecto de Constitución, y el ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley.

Fueron aprobados varios dictámenes dando vigencia de leyes a diversos decretos de Marina.

DEBATE CONSTITUCIONAL.— HABLA UNAMUNO

Se reanuda el debate internacional e interviene el señor Unamuno. Comenzó justificando su intervención en el debate por creer que alguna responsabilidad le cabía a él en los asuntos que se debatían. Lamento que al exponer descañadamente sus pensamientos, pudieran herir a alguien.

«Se nos dice con respecto al problema catalán, que aquí no se juzga nada, que se trata solo de no cerrar la puerta a los Estatutos. Lo que se trata de saber es si éstos han de salir a remolque de la Constitución, o ésta, a remolque de ellos.»

El señor Zulueta hablaba aquí del esbozo de estos problemas regionales, y decía que eran la lengua y la enseñanza. Decía también si la enseñanza del español había de ser una asignatura como el francés o el inglés. Los representantes catalanes dicen: «Confiamos en nosotros.»

«Pero quien le decía, ¿confiaba en su pueblo? Ellos más que nadie están convencidos de la necesidad que tienen de la lengua castellana; pero no hay que olvidar que en todas partes hay exaltados.»

Si el plebiscito para votar el Estatuto se hiciera dentro de dos meses; no se obtendría el mismo resultado. Se ha hecho un plebiscito, bien o mal, revelador de la verdadera voluntad racial, o no. Esto llevará a un efecto a las leyes que aquí se promulguen y a la nueva Constitución.

Cuando se planteó, se votó lo de la República de trabajadores. Se planteó luego lo de si era federal o unitaria. El señor Cordero dijo que ellos votarían por una República de trabajadores.

Los catalanes protestaron y han habido más que regateos, gambalaches.

El señor Unamuno continuó diciendo que lo de ayer fue un principio de acuerdo, un buen principio.

Refirió que ayer se encontró con los señores Corominas y Quintana, quienes le preguntaron: ¿Y va usted a hablar contra Cataluña?

No—les contesté—. Voy a hablar la verdad.

Se refirió al Pacto de San Sebastián, y dijo que sin éste hubiera la República venido antes y mejor.

La República tampoco la trajimos todos, como se dice.

La República le trajo don Alfonso de Borbón (rumores); la trajo él, por todos los desaciertos cometidos.

No se puede hablar de republicanos de antes del 14 de abril ni de los republicanos de toda la vida, que son los de nacimiento, porque éstos... (los rumores que se produjeron en la Cámara impidieron oír el final de la frase).

Estábamos haciendo opinión, y en virtud de la fuerza de esta opinión advino, como consecuencia de las elecciones municipales, la República; pero el pueblo no votó por una República federal, hasta el punto de que si se consultase sobre este punto al pueblo, diría que no, porque va viendo lo que aquí se entiende por República federal.

Se habla de disciplina de partidos; por esto queda delegado y relegado el interés de España ante un acuerdo tomado en el Pacto de San Sebastián.

Un diputado interrumpió, y otro dijo: Calle su señoría; y el otro contestó: No me da la gana.

Se produjo un pequeño incidente, que cortó la presidencia.

Un diputado: Está diciendo que

los partidos son inespirituales, y eso es una herejía.

El señor Unamuno continuó su discurso.

Es posible que venga una Federación Ibérica; pero será cuando el pueblo quiera, no cuando nosotros queramos imponerla.

Se lleva esto con una prisa que no parece sino que no caben aplazamientos.

Si la República muere, España puede parir otra República; pero si la Madre España muere, todo quedará perdido. (Aplausos).

Un diputado radical: Eso son palabras. (Rumores).

El señor Unamuno: Más importante que los mismos Estudios y que el aprobar la Constitución es el problema de la tierra. (Muy bien en algunas partes de la Cámara).

Aquí se dice: ¿Cataluña, España? República. ¿Cataluña, España? República federal o unitaria. Nosotros no trajimos la República. Esta nos trajo a nosotros.

A mí se me requirió para venir aquí, pero no afiliado a ningún partido; ningún partido político me ha traído, ni tampoco Castilla; ni Salamanca, ni siquiera la República.

Aquí me ha traído España. Yo soy un diputado español.

Pulsad a la opinión de la calle y del campo y veréis cuáles son los problemas que el pueblo ansía ver solucionados.

Recomendó a todos que no se dejen seducir por la disciplina del partido, y más no siendo políticos profesionales la mayoría, y dijo que no se trata de caminar de prisa, sino con lentitud y sin tratar de sorprender a nadie. (Aplausos).

Un secretario leyó dos enmiendas que habían sido presentadas al nuevo dictamen redactado por la Comisión.

El señor Jiménez Asúa indicó las modificaciones introducidas en el dictamen, siendo escuchado con gran interés por la Cámara.

El presidente manifestó que el señor Ortega Gasset renunciaba a hacer uso de la palabra en gracia a la brevedad.

El señor Saborit, por los socialistas, declaró que suscribía la fórmula redactada por la Comisión.

El señor Companys demostró la transigencia de los diputados catalanes aceptando la fórmula.

El señor Sánchez Román expuso su criterio en medio del asentimiento de la Cámara. A Cataluña toda la autonomía tan amplia como pueda concedérsele, pero dentro de la integridad de la soberanía nacional.

Dijo que el proyecto establecido normas para modificar la Constitución, pero cosa extraña, podrá modificarse todo menos esto.

Dijo que el problema catalán está ya en camino y le que hay que hacer es darle el debido cauce: autonomía, si; soberanía compartida, no.

Le contestó el señor Jiménez Asúa, negando que exista cesión de soberanía, cosa que por otra parte podría evitar el Parlamento cuando se discutiera el Estatuto.

El presidente rogó a los oradores que basasen en estilo telegráfico, para evitar que hubiese Constitución para un año.

Rectificó el señor Sánchez Román y sus palabras levantaron algunas protestas, diciendo algunos diputados que el orador trataba de envolver la discusión.

Habló el señor Carrasco Formiguera invitando a la cordialidad y unión de todos los españoles, y comenzó la discusión de las enmiendas.

El señor Lara apoyó una al artículo 11, en el que discrepan los diputados por Coarías.

«Nosotros creemos—dijo—que no hay en Canarias más que una región con fisonomía autónoma, y los representantes de Las Palmas consiguen que hay dos.»

Recordó que la ley del 12 reconoce la unidad del archipiélago canario y la capitalidad de Tenerife, y fue la dictadura la que dividió aquella provincia en dos.

SE PROMUEVE FUERTE ESCANDALO

El presidente advirtió al orador el tiempo que lleva invertido.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical socialista no había casi diputados, y los que quedaron pidieron votación nominal.

Accedió el presidente y protestaron escandalosamente los canarios y los radicales, diciendo que ya se había consumado la votación ordinaria.

Sonaron los timbres para llamar a los diputados, y mientras irrumpían en la Cámara, los grupos socialista y radical socialista promovieron formidable escándalo.

Cuando se inició la votación abandonaron su asiento casi todos los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la agraria.

El escándalo continuó, llegando el presidente a la destrucción de la tercera campanilla.

Por fin quedó desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

El señor Alonso Armiño defendió la enmienda del señor Rojo y Villanova y fué rechazada.

El presidente, ante la reiterada ausencia de la minoría radical explicó su actuación en el incidente canario, sometiendo su conducta al juicio de la Cámara.

El señor Saborit invitó a la concordia, y el señor Alcalá Zamora intervino brevemente, dejando definitivamente zanjado el incidente.

Hablaron luego los señores Orts, Baeza Medina y Aguirre, retirando las enmiendas que tenían presentadas, suspendiéndose la sesión a las 9.20.

El señor Lara: ¿Cuánto me concede su señoría?

El presidente: Cuatro minutos. El señor Lara insistió en los conceptos antes expuestos y el presidente intentó cortarle la palabra, concediéndole una nueva prórroga de tres minutos.

El orador dijo dirigiéndose a la Cámara, que trataba de derogar una disposición de la dictadura.

Como había dudas en aceptarse la enmienda, el presidente preguntó si se procedía a votación, y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Besteiro procedió a la votación ordinaria y se levantaron aceptando la enmienda, una gran mayoría de diputados.

Es de advertir que en los sectores socialista y radical

asuntos de interés para el país, cuya administración les está confiada.

El asunto de los carbones

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Habló el señor Albornoz con los periodistas acerca de la cuestión de los carbones, refiriéndose al acuerdo adoptado en el Consejo de ayer autorizando el aumento de la tasa del precio en 3'50 pesetas tonelada.

«El Sindicato Minero aspiraba a que el aumento fuera de 4'50, para compensar el aumento de jornales y reducción de horas de trabajo.»

Ya está bien con las 3'50 pesetas, por más que la situación de las Compañías no es nada próspera.

Además la Duro Felguera hubiera cerrado inmediatamente, quedando sin trabajo millares de obreros.

El aumento tendrá repercusión en las empresas ferroviarias y en la Siderúrgica.

Sin embargo, no debe olvidarse que los Altos Hornos tienen la hulla de Turín y la Duro Felguera, y otras Compañías cuentan con minas propias.

La empresa de gas «La Catalana» tiene un contrato con la Compañía de Carbones de Asturias, y las Compañías ferroviarias cuentan también con minas propias.

Recibió el ministro la visita del presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, con el asesor de la misma.

El ministro se ocupó de la situación de los obreros de Guadalupe, activando la resolución de los expedientes de obras públicas para dar trabajo a los parados.

Esta noche marchará el ministro a Asturias y visitará el pueblo de Tuña, cuna de Riego, donde se prepara un homenaje.

Firma de Marina

Por el ministro de Marina se han firmado los siguientes decretos: «Nombrando jefe del Estado Mayor de la base naval de Cartagena al capitán de navío don Luis Pascual del Póvil.»

«Ascensos de escala en las categorías de capitanes de fragata, capitanes y tenientes de navío.»

«Idem ídem del teniente coronel auditor don Rafael Seldán.»

«Idem ídem del auditor don Jesús Beora.»

Las entrevistas entre don Alfonso y don Jaime

San Sebastián.—La junta del Centro Jaimista ha recibido un telegrama de don Jaime de Borbón, que dice así:

«Le Matin» noticia procedente renuncia mis derechos. Os autorizo para que desmintáis en absoluto tal especie falsa en todos sus extremos, pues nunca y menos en estos momentos, puedo desertar pues to de honor donde me elevan España y partido.»

Lo único cierto es que recibí visita Alfonso, que vino mi casa día 23, según ha publicado la prensa. —Firmado.—Jaime»

París.—El secretario particular de don Jaime de Borbón ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado:

«Don Jaime y don Alfonso de Borbón acaban de celebrar una doble entrevista, con el objeto de realizar la unión de sus antiguas razas para estrechar los lazos entre las dos casas de Borbón, de las que son ambos respectivos jefes, que solamente habían estado separadas por razones políticas, pero no por disimulaciones personales.»

Como los dos príncipes coinciden en su gran amor a España, han decidido establecer entre ellos las relaciones de fraternal amistad, con el fin de trabajar por la salud de España.

Este acuerdo ha sido firmado en París el día 23 de septiembre.»

París.—Don Jaime de Borbón recibió durante el día de ayer a un representante de la Agencia Havas, a quien contestando a sus preguntas sobre la entrevista que celebró con don Alfonso de Borbón, manifestó que don Alfonso fué a verle el día 23 del actual, y que le devolvió en el día de ayer la visita en su domicilio de Fontainebleau.

Mirando al porvenir político de España, hemos decidido de aquí en adelante unir nuestros esfuerzos con el objeto de formar un frente único político para luchar en España contra la anarquía y el comunismo. Esto es para evitar a nuestro querido país los errores que ya ha sufrido; no obstante, mantendremos nuestros respectivos derechos, pues solo se trata de un acuerdo político que no tiene más fin que la salvación de España.

Primo de Rivera, candidato

Se asegura que el hijo primogénito del general Primo de Rivera, presentará su candidatura por Madrid en las elecciones parciales de diputados a Cortes del día 4 de octubre.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas, que en Santander continuaba la huelga, desarrollándose normalmente.

Añadió que en el entierro de la víctima de los sucesos del jueves, no han ocurrido incidentes.

Dijo que le habían visitado algunos diputados norteros para interesarse por la solución de este asunto.

Yo les he dicho que mientras continúe el paro, nada hay que hacer.

Una vez vuelvan los obreros al trabajo, y creo lo harán hoy, hablaremos.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España nos han facilitado esta tarde la siguiente cotización:

- Libras, 42'50. Francos, 43'65. Dólares, 11'07. Liras, 56'80. Marcos, 2'60. Francos suizos, 216'50. Francos belgas, 155'65.

El proyecto de acuartelamiento

El ministro de la Guerra ha hablado con los periodistas acerca del proyecto de acuartelamiento general presentado ayer en las Cortes.

Respecto a la parte que afecta a Madrid, se ha mostrado partidario de la venta de los cuarteles de los Docks, de San Francisco y del Rosario.

Estima que con el importe que se obtenga de la venta de dichos inmuebles se pueden adquirir terrenos en los alrededores de Madrid destinados a campos de ejercicios y maniobras.

Ha añadido que en cuanto a las necesidades de la primera brigada de la primera división, se hallan cubiertas con los seis batallones en pie de guerra.

«Únicamente lo que ha de tratarse en la actualidad es de los servicios que ha de prestar.»

Añadió que había firmado varios ascensos en los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Cuerpo Jurídico Militar.

Terminó diciendo que el día 7 del próximo mes de octubre marchará a Toledo para asistir a la entrega de la bandera de la Academia Militar.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Disponiendo la capacidad legal que han de reunir los profesores a la preparación de los alumnos que cursen sus estudios en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Declarando que en los puntos que por sus condiciones naturales le permitan, de acuerdo con las exigencias pedagógicas, podrán autorizar los Claustros la creación de Escuelas preparatorias de los estudios de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Facultando a los Ayuntamientos para solicitar por vía de ensayo y título profesional la creación de Colegios de Segunda Enseñanza subvencionados por el Estado.

Guerra.—Disponiendo que por los comandantes generales se provean a las clases de tropa de segunda categoría y asimilados en situación de retiro, por cuenta de los interesados que lo soliciten, talonarios individuales con cincuenta autorizaciones de viaje.

Comunicaciones.—Orden concediendo derecho para ingresar en el cuerpo de Correos al personal auxiliar femenino que ha sido aprobado en las últimas oposiciones celebradas a dicho fin.

Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que el título de profesor de Dibujo no es necesario para el nombramiento de profesor auxiliar de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, pero sí para los de igual categoría de la Escuelas de Bellas Artes.

Otra disponiendo que los profesores de idiomas que desempeñan plazas afectas a los Institutos de Segunda Enseñanza continúen en el desempeño de sus cargos en la misma forma que venían efectuándolo.

Orden de Hacienda accediendo a lo solicitado por don José García Consejo concediendo subvención a la Industria Canalizadora de Aguas Potables.

De Barcelona

LO QUE DICE MACIA SOBRE EL ESTATUTO

El señor Maciá ha hablado esta mañana con los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Les ha manifestado que los catalanes experimentaron momentos de angustiosa inquietud durante el debate de ayer en el Congreso, por si se daba paso a la negativa de concesión de los poderes regionales.

Por fin se notó satisfacción al saber el resultado del debate.

Esto no quiere decir que el Estatuto no haya de ser discutido, pero sí hubo ayer gran discusión acerca de la fórmula del señor Alcalá Zamora, será menor la que se suscite cuando se discuta el Estatuto.

Del Extranjero

Disolución del Parlamento inglés

Londres.—Se cree que el Parlamento será disuelto del 7 al 9 del próximo octubre y las elecciones para la constitución del nuevo se verificarán del 27 al 29 del mismo mes.

Por los aviadores Lebrix-Minchmith

París.—Se celebraron funerales por el eterno descanso de las almas de los aviadores Lebrix y Minchmith, en Nuestra Señora, oficiando el cardenal arzobispo de París.

Después el ministro del Aire ensalzó las personalidades de estos dos intrépidos viajeros.

El conflicto chino-japonés

Nankin.—Importantes personalidades chinas han manifestado que ha caducado el derecho del Japón a colocar, quince soldados cada kilómetro a lo largo de la Manchuria, derecho que, por otra parte, jamás fué reconocido por China.

España país encantador y barato

Londres.—«The Times» inserta un artículo de una alta personalidad que acaba de realizar un viaje por España.

«Se hace lenguas el articulista de la cortesía de los españoles, especialmente de los aduaneros, y de que España es un país encantador y barato.»

Diputación Provincial

Una interesante reunión para el lunes

El señor Calot ha manifestado esta mañana hicieramos público que dada la urgencia de la convocatoria, si alguna entidad no recibiera el aviso a tiempo, se dieran por convocadas aquellas entidades de carácter eminentemente agrícola y exportador para la reunión que el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Diputación, para tratar de estos asuntos en relación con la banca, exportación al extranjero y abastecimiento intensivo del interior.

TRIBUNALES

Continuación del Juicio de Alcira

En la sección primera ha terminado hoy el juicio que comenzó hace tres días y fué suspendido por incomparecencia de uno de los protagonistas del hecho que se ventilaba.

Hoy ha acudido a declarar el presidente de la Diputación señor Calot, ratificando cuanto dijo y consta en el sumario, y el fiscal don Luis Jaime de Torres ha mantenido su acusación, atribuyendo al procesado un delito de desorden público, por haber provocado una violenta cuestión mientras se practicaban diligencias en el juzgado de instrucción de Alcira y en el local de audiencias.

El señor Jaime de Torres ha modificado sus conclusiones, rebajando la pena a cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito y tres días por la falta.

En cambio el letrado defensor don Francisco Calatayud, ha demostrado que el hecho tuvo lugar en una dependencia del juzgado, no hallándose presente el juez, y por lo tanto solo constituía una falta, y en atención a ello pedía la absolución de su cliente.

Sala de lo civil

Se han visto unos ejecutivos sobre pago de cantidad procedentes del juzgado del Mercado, informando el letrado don Luis Forcada.

Señalamientos para el lunes Sección primera

Causa del juzgado de Onteniente contra Antonio Sabater Munera, por hurto. Defensor, don Elías Ros.

Otra del juzgado del Mar contra Ramón Chulvi Gradol, sobre daños. Defensor, don José Manaut Nogués.

Sala de lo civil

Apelación interpuesta por doña Francisca Romeu Ases contra el auto dictado por el juez de Alcira en un asunto relacionado con la entrega de legado que sigue la apelante con doña Dolores Sierra Palacios. Abogado, don Bartolomé Lucía.

Juzgado de Chiva, litigantes la Sociedad de Riegos y Energías de Valencia con don Fernando Royo de la Requena, sobre apelación de dos autos en ejecución de sentencia en un desahucio.

Letrados, don Leopoldo Pelechá y don José M. Ibarra.

SUCESOS

LAS TRAGEDIAS DE LA CIRCULACION

En el Paseo de la Pechina atropelló anoche el camión número 7.772, de la matrícula de Valencia, a Francisco Aguilar Sancho, de 17 años, jornalero, vecino de Campanar, con domicilio en la calle de la Acequia, número 46, bajo.

El accidente ocurrió al atravesar la víctima el arroyo, echándose el conductor encima sin darle tiempo a ganar la acera.

Conducido al Hospital, se le apreció la fractura del fémur izquierdo, una herida en la región mentoniana y escoriaciones en el codo y tobillo derechos. Pronóstico grave.

POBRE MUJER!

Ayer tarde, una pobre ancianita llamada Hilaria Berenguer, de 70 años, que tiene a su esposo enfermo en el Hospital, salió a mendigar por Benimaclet con el ánimo de recoger algún dinero para llevarle a su marido algún obsequio, y al llegar a la esquinilla que pasa por las Casas del General, sufrió una caída, fracturándose la pierna derecha.

La mujer que la tenía recogida en su casa Belén Bautista, la recogió del punto de la acequia, y hoy la ha traído al Hospital, donde, después de asistirle, ha ingresado para su curación.

CAIDA CON FRACTURA

En la calle de Sagunto ha sufrido esta mañana una caída casual Rosa Monzó Alemany, de 60 años, domiciliada en el camino de Barcelona, 78, bajo, siendo asistida por el doctor Moltó en la casa de Socorro del Museo.

Pronóstico grave.

DETENCIONES

En virtud de las instrucciones que para la vigilancia de las estaciones tiene dadas el inspector de la División de Ferrocarriles, don Miguel Bonet, al personal a sus órdenes, en la noche de ayer fueron vistos por las inmediaciones de la estación del Central de Aragón por el agente don Antonio Benavides los conocidos carteristas José Martín Pastor (a) Boa, Adolfo Peralta Formet (a) Peralta y Enrique Guerrero Ruiz (a) Malagueño, y al dirigirse a los mismos para efectuar su detención, éstos se dieron a la fuga; pero perseguidos por el agente mencionado, vió éste que subían a un tranvía, y siendo auxiliado por el guardia municipal número 190, Félix Descalzo, procedieron a su detención.

Al ser conducidos a la Comisaría del Mar hicieron un mitín extremista, en el que atacaron con dureza la falta de libertad que gozan en trenes y estaciones para el desenvolvimiento de su lucrativa industria.

DOS SACOS CONTRA UN HOMBRE

Al pasar junto a una pila de sacos llenos de cemento que había en el camino de Gra, don Vicente Albert Salvador, de 37 años, empleado, se desprendieron dos talegos de buen tamaño, cayendo sobre el señor Albert, que resultó con grave contusión general.

Fuó asistido en el Hospital.

EL CRIMEN DE HOY EN ALBORAYA

POR CUESTION DE INTERESES RINEN DOS LABRADORES, RESULTANDO MUERTO UNO DE ELLOS

Un crimen vulgar, en el que los móviles han sido mezquinas cuestiones de intereses. Esta vez el suceso ha tenido por escenario, como otras muchas veces, la huerta. Los protagonistas son los labradores: Carmelo San Feliu Senís, de 40 años, y Vicente Hurtado San Feliu (a) Visentá el Sord, de 29. Ambos son hermanos políticos.

Hace unos días falleció el padre de las esposas de los protagonistas de este drama, dejando, entre otros inmuebles, 22 hanegadas de tierra laborable para repartir entre sus herederos. Parece ser

que el Vicente Hurtado trataba de beneficiarse en el reparto antes de proceder a la división de la herencia. Esto fué semillero de disgustos familiares, hasta el extremo de ser Vicente Hurtado mirado recelosamente por todos, y su proceder causa de las relaciones cordiales que hasta entonces habían reinado en el seno de la familia.

Esta mañana el Carmelo San Feliu salió de su domicilio con dirección a un campo de su propiedad, acompañado de un sobrino suyo. Al pasar por frente a la casa de Vicente Hurtado y ver a éste a la puerta, le invitó a hablar de la herencia pendiente, a lo que él se negó, alegando no tener nada que hablar con respecto a tal asunto. Con este motivo discutiéron, y el Carmelo San Feliu sacó un cuchillo que llevaba, clavándolo en el vientre de su rival, que se desplomó al suelo mortalmente herido.

El agresor, una vez cometido el hecho, huyó del lugar del suceso con dirección a Valencia, presentándose al juzgado de guardia, donde confesó su delito, instruyéndose diligencias el juez del distrito de Serranos don José Tarrocher, quien lo envió a la cárcel.

La víctima fué auxiliada por el médico de Alboraya don José Llisar, que se limitó a certificar la defunción.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

En nuestro número de ayer, al dar cuenta de un intento de robo en la plaza de Manuel Cru, decíamos que nos reservábamos detalles por no entorpecer la labor de la Policía.

Completamos hoy el suceso, dando cuenta de la detención de uno de los encartados, llamado Julio García Gascón, camarero de uno de los bares instalados en el «barrio chino».

La detención fué llevada a cabo por los agentes de Policía señores Mas y Sierra, que puestos sobre la pista del García, lograron averiguar su paradero. Los citados funcionarios esperaron anoche durante varias horas el paso del citado individuo, al que lograron capturar en el momento en que se disponía a entrar en su domicilio, calle del Palomar, núm. 12.

El servicio prestado por los citados agentes merece plácemes.

SE CAYO DE UNA HIGUERA

El bronquista Domingo Alonso Lerma, de 55 años, ha trepado como ha podido por el tronco de una higuera, con ánimo de cajarle a unos ricos higos, y cuando los tenía a su alcance ha resbalado, cayendo al suelo sin conseguir su deseo.

En el Hospital ha sido curado de primera intención, apreciándose el facultativo de guardia la fractura de los huesos nasales, escoriaciones en la región superciliar y contusiones en la muñeca derecha.

LADRILLAZO

Al pasar por debajo de un andamio de cierta obra en construcción de la calle del Padre Luis Navarro, la vecina de la misma Ana Josefa Céspedes Martínez, le ha caído encima un ladrillo de los grandes, causándole una fuerte lesión en el antebrazo izquierdo.

UN HOMBRE SEPULTADO

En el cauce del río, entre los puentes de Serranos y San José, trabajaban esta mañana varios hombres ocupados en la extracción de tierra.

Uno de ellos, llamado Juan Tárraga Gómez, que se hallaba dentro de un hoyo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un desprendimiento de tierra, que le sepultó, causándole la muerte.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de Serranos, constituido por el juez señor Tarrocher, forense señor Arroyo, fiscal señor Sánchez y su ayudante señor Baróns, ordenando el levantamiento del cadáver.

GUARDAPOLVOSO

Los mejores, Barato de Gracia

Un gran premio para novelas

En combinación con una gran casa editora de Londres, las Ediciones Frédéric A. Stokes Company, de Nueva York, anuncia un concurso para novelas al que pueden concurrir todos los escritores del mundo.

El premio es nada menos que 20.000 dólares (más de cuarenta mil duros para un español), a cuenta de mayores beneficios, pues esa cantidad se adelanta de lo que la obra pueda producir, por el 15 por 100 de derechos de propiedad por su publicación y adaptaciones teatral y cinematográfica.

Hay, sin embargo, una pequeña dificultad. Los originales tienen que enviarse escritos en inglés.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bachiller

Se convoca a todos los estudiantes de bachiller Universitario que hayan terminado este año, o piensen terminar en el curso actual y deseen ingresar en la Facultad de Medicina, para una reunión que se celebrará el próximo lunes, día 28, a las cuatro de la tarde, en el aula número 1 de este Instituto, para tratar de asuntos relacionados con el plan a seguir en la carrera.

El presidente, E. G. Teja.

“EL MICALET”

Nos comunica el presidente de la Sociedad coral «El Micalet», que ha entrado a formar parte del cuadro de profesores de esta Sociedad, el que lo fué del Conservatorio de este capital, don Joaquín García de la Rosa, quien se ha encargado de las clases de instrumentos de cuerda, como guitarra, laúd, mandolina, bandurria española e italiana y otros, así como tiene a su cargo la clase de conjunto de instrumentos para la rondalla.

Hasta el día 15 de octubre próximo está abierta la matrícula.

El tiempo

Persiste el anticiclón sobre las Islas Británicas y con la misma intensidad que ayer. Su radio de acción se extiende por el Occidente de Europa y también por el Atlántico hacia Las Azores.

En España circulan vientos ligeros del primero y cuarto cuadrantes.

Tiempo probable: Atmósfera en calma y buen tiempo.

Anuncios municipales

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de junio último, acordó la adquisición de un caballo con destino a la Sección montada de la Guardia municipal: a tal efecto, los que deseen presentar algún caballo, podrán hacerlo el día 8 de octubre próximo, a las once horas, en el patio de las caballerizas de la referida sección, sitos en la calle de la Jordana, número 27.

Valencia 25 septiembre 1931.

Publicaciones

«Guía W. E. Z. de la Exportación Alemana»

Hemos recibido la publicación cuyo título se indica.

Se trata de una guía que contiene las direcciones de unos 11.000 fabricantes, representando 2.500 ramos.

Los datos que contiene son todos nuevos, pues aunque la publicación está acreditada, todos los años es sometida, naturalmente, a una revisión que no le haga perder actualidad.

La guía está publicada por la Organización W. E. Z., creación común del Comité de las Ferias de Leipzig y de la «Revista de Economía y Exportación», su órgano oficial. Tiene por objeto el fomento del intercambio internacional y la asistencia en las transacciones comerciales.

La redacción de esta guía está en Liebigstrasse 6, Leipzig C I, adonde pueden dirigirse cuantos deseen datos acerca de ella y de la organización mencionada.

«Crónica Médica»

Sumario del número 45: «Acción de la hipoglucemia insulínica sobre el funcionamiento de la cabeza aislada», por el doctor Puche Alvarez; «La plétora médica», por el doctor Hoyó-Villanova y Morales; «¿Existe el músculo manio?», por el doctor Orts Llorca; «Influencia de la afixina en la secreción de la adrenalina», por el doctor García Pastor; «Acerca de la dilatación aguda de estómago postoperatoria», por el doctor Lluensma Uranga; «Epidemiología de la peste», por el doctor Bellogín García; «Médicos célebres», por R. M. C.; «Índice de bibliografía médica española»; «Varia» (libros nuevos).

Mestre

Mecanógrafo del Tribunal Contencioso-Administrativo

Trabajos mecanográficos, pronto, bien y económicos

De 5 a 8: plaza Almoína, 4, principal, VALENCIA.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ

Aicalá, 22, frente al Alkazar.

Número de nuestro teléfono INTERURBANO

14.759

ALNEARIO VICHY CATALAN. Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre. Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria. Establecimiento rodeado de frondosos parques, habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estancias del MONTSENY. Administración: Ramon Torras 18, dest. - Barcelona.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA. ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA. Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de proteccion social y benéfica a favor de las Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las esposas del trabajador y funcionario modesto, haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones. OFICINAS Y DISPENSARIOS: Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia). Teléfono núm. 10.871. HORAS DE OFICINA: Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 7. VALENCIA

EL CONTRATO DE LA NAFTA

Pero nos vamos entendiendo

El contrato de la Nafta está dando que decir. Habló el ministro de Hacienda; le rectificaron. Escribió Prieto; le replicaron. Ha insistido el ministro, y volvieron a la carga contra ese contrato que a don Indalecio le parece bueno y a varios periódicos les parece muy malo.

Pero, a pesar de estas diversas apreciaciones, nos vamos entendiendo. Y es que la mejor manera de entenderse está en que se razona mesurada y cultamente. De esa forma logramos todos entendernos.

Por de pronto sabemos que las decantadas ventajas que se decían del contrato (ya lo señalaba así nuestro competente colaborador señor Monforte), no son tales ventajas, sino desventajas.

¿Por culpa de quién? Probablemente por desconocimiento al contratar de estas cuestiones por parte del representante del Estado. O por lo que sea, que la cuestión se plantea en estos términos: en si fué bueno para España ese contrato o no lo fué.

Y, según lo publicado hasta estos momentos, no lo fué por varias razones, entre ellas porque el contrato pudo celebrarse para adquirir en productos españoles el importe de los petroleos, y porque existían y existen empresas e individuos que ofrecieron esos contratos—y están dispuestos a ofrecerlos, según parece—con un descuento del 20 por 100.

De manera que este asunto se va aclarando, si es que no está ya completamente aclarado. Cuando le dicen al ministro de Hacienda que convoque a un concurso y si no tiene inmediatamente ofertas con el descuento del 20 por 100 de los mismos rusos y de las demás Compañías, califiquemos como quiera, es porque ese descuento se ofreció y puede hacerse. Y como puede hacerse es más beneficioso que el 15 por 100, no cabe duda de que no hay motivos para ufanarse del contrato de la Nafta, con el cual ha perdido unos cuantos millones el Tesoro público.

Cosa que seguramente reconocerá el propio ministro con su proverbial franqueza.

Junta de Obras del Puerto

Acerca de la solicitud que Unión Gremial ha dirigido a la Junta de Obras del Puerto, y de que se hace eco la Prensa diaria, interesando la habilitación del muelle de Levante, vulgarmente denominado «de Caballero», el presidente de la Junta en pleno se dirigió al Poder público, en instancia que suscribieron también las fuerzas vivas de Valencia, exponiendo la necesidad de habilitarlo adecuadamente con el tendido de vías férreas, pavimento, alumbrado, instalación de grúas y construcción de Tinglados, solicitando la oportuna subvención, o en su defecto, que se autorice la emisión de un empréstito para realizarlas sin demora.

A tal efecto, se trasladó una Comisión a Madrid, que expuso directamente al señor ministro de Fomento la urgencia en la resolución de este asunto, y a la vez, recabó el apoyo de los parlamentarios valencianos, como lo demuestra la defensa ardorosa de éstos, expresada por el señor Calot en la reunión que se celebró en el Ayuntamiento.

Asimismo precisa consignar la valiosa cooperación del alcalde don Agustín Trigo y del diputado señor Blasco en el logro de estas aspiraciones.

Por ser problema de vital interés para Valencia y su Puerto, es el momento de procurar, con el mayor ahínco, la inclusión, en el plan general de Obras públicas redactado por el señor ministro de Fomento, de estas mejoras, y otras que igualmente han sido solicitadas, con carácter urgente, para la adecuada habilitación de nuestro Puerto y que ascienden a pesetas 30.000.000.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Pla Castelló, a don Federico Ferrándiz. Señores jurados. — Patronos: Don Isidoro Martínez, don Pablo Vera y don Vicente Piedó. Obreros: Don José Navarro, don Vicente Medin y don Juan B. Artero.

Pastillas BONALD

oloro boro-sódicas, mentol y coqueína, boca, garganta, toses prevenivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Los errores de la enseñanza de la música

Hemos dicho que el profesor que se dedique a la enseñanza debe ir «más preparado» que en la actualidad, y que éste es el origen de que no se prepare convenientemente al alumno.

Hay que proscribir por completo las sacrosantas palabras de «hay que estudiar más», «la siguiente para la próxima lección», tantas veces dichas y repetidas por tantos profesores.

Yo estimo, y pudiera estar equivocado, que uno, quizá el más funesto de los errores de la enseñanza actual, consiste en las citadas y fatídicas palabras. El alumno que no se le prepara previamente, estudiando sin saber cómo, ni de qué manera, ni con qué objeto.

Prender que se aprenda lo que no se ha comprendido, es uno de los mayores errores. Lo primero que hay que obligar al alumno es a comprenderse en lo que va a estudiar, es decir, a que aprenda a estudiar; es preferible que «no estudie» a que estudie mal. Por eso en los comienzos recomendaría que el alumno estudie siempre en presencia del profesor y nunca en su ausencia, y de que continúe de este modo todo lo preciso, pues de esta manera se pierde menos tiempo y se adelanta más, hasta que el profesor se persuada de que el alumno está dispuesto para estudiar por sí solo y con provecho.

En el período preparatorio y parte del grado elemental las lecciones deberán ser dadas diariamente. Igual que a la criatura que no sabe andar, hay que llevar al alumno constantemente de la mano. El sistema de la lección alterna, en la que un día «estudia mal» el discípulo y otro el profesor le corrige, para seguir así bastante tiempo, nos parece un disparate.

Y así sigue el alumno, entre la mediocridad del profesor, hasta que se llega al grado superior, y entonces la enseñanza tiene cierta altura; a partir de este momento precisa profesores especializados en el instrumento, en la estética e historia de la música y en la armonía y elementos de contrapunto; encuéntrense los profesores de estas disciplinas con alumnos no preparados, y el del instrumento, y especialmente en el piano, con un verdadero problema, ya que tropieza frecuentemente con mecanistas muy aceptables, pero de la más baja intelectualidad, y en algunos casos, que ni aun poseen el suficiente solfeo.

Claro está que en estas condiciones unos quedan invalidados para el arte y otros salen adelante. Les sucede lo que aquellos enfermos que no están debidamente atendidos: unos se mueren y otros se salvan ellos mismos.

Sin embargo, la misión del profesor del grado superior queda en cierto modo cumplida. Lo deplorable es la actuación del profesor elemental, y muy especialmente también el nefasto plan de enseñanza, que debe modificarse por completo dando entrada a los compositores españoles, ya no solamente porque se avienen mejor a nuestro temperamento, si que también porque con su talento se puede crear una escuela propia, española, como merece tener nuestro genio meridional, creador y artista.

José Salvador MARTÍ

El robo de anoche

La oportuna intervención de un vigilante descubre el hecho.—Disparos y alarma.—Una guardia de maleantes.—Interviene la Policía, deteniendo a uno de los presuntos autores.

A las doce de la noche de ayer el vigilante particular del camino del Cementerio, Enrique Grau Caballer, vió que parados ante la puerta de la casa número 31 del citado camino, y como si trataran de resguardarse de la lluvia persistente que caía en aquellos momentos, había dos sujetos que le infundieron sospechas, hasta el extremo de decidirse a ejercer sobre ellos estrecha vigilancia, con el objeto de observar todos sus movimientos.

Para ello se puso convenientemente al acecho desde una prudencial distancia y en punto en que podía vigilar sin ser descubierta.

Los dos individuos de referencia permanecieron allí un buen rato, al cabo del cual uno de ellos se dispuso a emprender la marcha, seguido por el vigilante, que le acompañó en su camino hasta la calle de Juan de Garay, viéndole entrar en la casa señalada con el número 24.

Una vez se hubo cerciorado de que quedaba allí, el vigilante volvió sus pasos hacia el camino del Cementerio en busca del otro sujeto, al que siguió también, viéndole entrar en la casa de referencia.

Averiguado el lugar en que se habían refugiado los sospechosos, el citado vigilante se encaminó al sitio en que los había visto parados, o sea ante la puerta de la casa número 31, en cuya planta baja hay instalado un estanco.

Cuando llegó allí pudo advertir, con la consiguiente sorpresa, que la puerta metálica había sido violentada y rota la mampara de cristales que guarda la entrada al establecimiento.

Inmediatamente dió la voz de alarma, haciendo unos disparos que pusieron en conmoción a la barriada. No tardó en congregarse en aquellos lugares enorme gentío.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Programa para mañana

En los campos correspondientes a los Clubs citados en primer término se jugarán mañana los siguientes partidos de campeonato:

VALENCIA

Valencia-Levante. Gimnástico-Sporting. Saguntino-Castellón.

MURCIA

Murcia-Hércules. Elche-Imperial. Lorca-Cartagena.

VIZCAYA

Alavés-Athlético. Baracaldo-Erandio.

CATALUNA

Barcelona-Palafrugell. Martinié-Júpiter. Español-Cataluña. Sabadell-Badaluona.

BALEARES

Baleares-Manacor. Constancia-Mallorca.

CANTABRIA-ASTURIAS

Sporting-Racing S. E. Avelisino-Oviedo. Eclipse-Gijón.

CENTRO-CASTILLA ARAGON

Athlético Madrid-Castilla. Nacional-Valladolid. Iberia-Madrid.

GALICIA

Racing Ferrol-Celta. Orens-Deportivo Coruña. Eirña-Burgas.

GUIPUZCOA-NAVARRA ARAGON-RIOJA

Unión Irún-Euskalduna. Donastia-Zaragoza.

Levante F. C.-Valencia F. C.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán su primer encuentro de campeonato regional en Mestalla el Levante F. C. y el Valencia F. C.

De las competiciones, la más interesante y que más adeptos tiene es la del campeonato regional, y bien demostrado está por la gran cantidad de entradas y localidades expedidas ayer, primer día de venta.

El Levante F. C., para este partido, presenta su primer once completo, incluyendo en él los nuevos elementos que recientemente ha adquirido, y el Valencia, por su parte, con el fin de colocarse a la cabeza de la clasificación, sale con verdaderos deseos de apuntarse los puntos, por cuyo motivo auguramos un verdadero partido de campeonato.

El despacho de localidades y entradas se efectuó hoy, de cinco a ocho y media de la noche, en el local social, Barcas, 5.

CAMPO DE VALLEJO

Sporting-Gimnástico. Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará sobre el césped de Vallejo el interesante match de campeonato regional, a cargo de los primeros equipos del Sporting de Canet y el Gimnástico.

Existe expectación por presenciar este match, en el que sportingistas y azulgranas han de poner todo su entusiasmo y voluntad para salir victoriosos. En ambos once formarán sus mejores equipos.

La entrada al campo valdrá una peseta sesenta céntimos.

Arbitro y equipos en Mestalla. Los tres partidos correspondientes al campeonato valenciano encierran un interés grande en sí y por sus consecuencias.

El de Sagunto, donde se espera que el Castellón siga el ejemplo de los campeones, lo que de ser así vendría a ratificar la potencia actual del Saguntino, y el del Vallejo, por ser protagonista de él los únicos equipos imputados hasta el momento presente y en el que es lógico consiga el Gimnástico los primeros.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Programa para mañana

En los campos correspondientes a los Clubs citados en primer término se jugarán mañana los siguientes partidos de campeonato:

VALENCIA

Valencia-Levante. Gimnástico-Sporting. Saguntino-Castellón.

MURCIA

Murcia-Hércules. Elche-Imperial. Lorca-Cartagena.

VIZCAYA

Alavés-Athlético. Baracaldo-Erandio.

CATALUNA

Barcelona-Palafrugell. Martinié-Júpiter. Español-Cataluña. Sabadell-Badaluona.

BALEARES

Baleares-Manacor. Constancia-Mallorca.

CANTABRIA-ASTURIAS

Sporting-Racing S. E. Avelisino-Oviedo. Eclipse-Gijón.

CENTRO-CASTILLA ARAGON

Athlético Madrid-Castilla. Nacional-Valladolid. Iberia-Madrid.

GALICIA

Racing Ferrol-Celta. Orens-Deportivo Coruña. Eirña-Burgas.

GUIPUZCOA-NAVARRA ARAGON-RIOJA

Unión Irún-Euskalduna. Donastia-Zaragoza.

Levante F. C.-Valencia F. C.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán su primer encuentro de campeonato regional en Mestalla el Levante F. C. y el Valencia F. C.

De las competiciones, la más interesante y que más adeptos tiene es la del campeonato regional, y bien demostrado está por la gran cantidad de entradas y localidades expedidas ayer, primer día de venta.

El Levante F. C., para este partido, presenta su primer once completo, incluyendo en él los nuevos elementos que recientemente ha adquirido, y el Valencia, por su parte, con el fin de colocarse a la cabeza de la clasificación, sale con verdaderos deseos de apuntarse los puntos, por cuyo motivo auguramos un verdadero partido de campeonato.

El despacho de localidades y entradas se efectuó hoy, de cinco a ocho y media de la noche, en el local social, Barcas, 5.

CAMPO DE VALLEJO

Sporting-Gimnástico. Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará sobre el césped de Vallejo el interesante match de campeonato regional, a cargo de los primeros equipos del Sporting de Canet y el Gimnástico.

Existe expectación por presenciar este match, en el que sportingistas y azulgranas han de poner todo su entusiasmo y voluntad para salir victoriosos. En ambos once formarán sus mejores equipos.

La entrada al campo valdrá una peseta sesenta céntimos.

Arbitro y equipos en Mestalla. Los tres partidos correspondientes al campeonato valenciano encierran un interés grande en sí y por sus consecuencias.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Programa para mañana

En los campos correspondientes a los Clubs citados en primer término se jugarán mañana los siguientes partidos de campeonato:

VALENCIA

Valencia-Levante. Gimnástico-Sporting. Saguntino-Castellón.

MURCIA

Murcia-Hércules. Elche-Imperial. Lorca-Cartagena.

VIZCAYA

Alavés-Athlético. Baracaldo-Erandio.

CATALUNA

Barcelona-Palafrugell. Martinié-Júpiter. Español-Cataluña. Sabadell-Badaluona.

BALEARES

Baleares-Manacor. Constancia-Mallorca.

CANTABRIA-ASTURIAS

Sporting-Racing S. E. Avelisino-Oviedo. Eclipse-Gijón.

CENTRO-CASTILLA ARAGON

Athlético Madrid-Castilla. Nacional-Valladolid. Iberia-Madrid.

GALICIA

Racing Ferrol-Celta. Orens-Deportivo Coruña. Eirña-Burgas.

GUIPUZCOA-NAVARRA ARAGON-RIOJA

Unión Irún-Euskalduna. Donastia-Zaragoza.

Levante F. C.-Valencia F. C.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán su primer encuentro de campeonato regional en Mestalla el Levante F. C. y el Valencia F. C.

De las competiciones, la más interesante y que más adeptos tiene es la del campeonato regional, y bien demostrado está por la gran cantidad de entradas y localidades expedidas ayer, primer día de venta.

El Levante F. C., para este partido, presenta su primer once completo, incluyendo en él los nuevos elementos que recientemente ha adquirido, y el Valencia, por su parte, con el fin de colocarse a la cabeza de la clasificación, sale con verdaderos deseos de apuntarse los puntos, por cuyo motivo auguramos un verdadero partido de campeonato.

El despacho de localidades y entradas se efectuó hoy, de cinco a ocho y media de la noche, en el local social, Barcas, 5.

CAMPO DE VALLEJO

Sporting-Gimnástico. Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará sobre el césped de Vallejo el interesante match de campeonato regional, a cargo de los primeros equipos del Sporting de Canet y el Gimnástico.

Existe expectación por presenciar este match, en el que sportingistas y azulgranas han de poner todo su entusiasmo y voluntad para salir victoriosos. En ambos once formarán sus mejores equipos.

La entrada al campo valdrá una peseta sesenta céntimos.

Arbitro y equipos en Mestalla. Los tres partidos correspondientes al campeonato valenciano encierran un interés grande en sí y por sus consecuencias.

LIBROS

Danton, por Belloc

Inglaterra es el país clásico de los ensayistas. Tanto, que el P. E. N. Club les pone en pie de igualdad con los poetas y con los autores de novelas...

Y entre la pléyade de ensayistas ilustres hay que colocar—pues ya se colocó él por derecho propio—a Hilaire Belloc.

A Hilaire Belloc que, en cierto modo, se halla equidistante de otros dos ensayistas ingleses: Gilbert Keith Chesterton y George Bernard Shaw (los prólogos de sus comedias...), más conocidos por el público de estas latitudes.

Pues bien: no ha mucho se le publicado en castellano una obra de Hilaire Belloc. Título: «Danton». Traductor: Carlos de Onís, que ha llevado a término una cuidadosa tarea.

La versión ha sido lanzada por la Editorial España, que ya ha dado al público varios libros dedicados a personajes históricos: el «Robespierre», de Hans Hentig; el «Fouché», de Stefan Zweig; el «Enrique VIII (el Rey Barba-Azul)», de Francis Hackett...

Es de notar que ninguno de estos autores tiene apellido francés. Quiere decir ello que no se ha acudido al campo donde, últimamente, más ha granado el género biográfico, sobre todo con el aditamento de «romances».

Desde luego, la obra de Hilaire Belloc no es una biografía novelada. Y eso que el autor no desdenó los elementos llamativos, pintorescos, etc., que se le ofrecieron a lo largo de su documentación. Así, en la última página no falta la frase teatral pronunciada por Danton al verdugo Sansón cuando éste iba a guillotinarle:

—Enseña mi cabeza al pueblo, ¡Vale la pena! Pero los elementos propios de esta biografía trazada por Hilaire Belloc no son los elementos externos que constituyen la vida del famoso revolucionario francés; sino el estudio sociológico del ambiente, el estudio psicológico de las ciencias, la actitud reflexiva ante los documentos y los libros—Bourgeois, Aulard, Robinet—que conservan el recuerdo de los hechos.

En virtud de todo ello se muestra ensayista Hilaire Belloc y da a su obra un sentido de totalidad, ausente de aquellas «otras» que solo mencionan los acontecimientos, sin referirse a las causas; y de aquellas otras que solo desmadran meditaciones sobre los acontecimientos, prescindiendo de una previa o simultánea fijación de éstos para que se apoye con firmeza la atención de los lectores.

El «Danton», de Hilaire Belloc, es obra de su juventud: una juventud, por lo que se ve, plenamente madura. «Desde que escribí esta obra—dice en un prefacio a la nueva edición—todas las naciones de Europa, y Francia en particular, han pasado por tales experiencias guerreras que parecen empujarse a la proeza militar de la Revolución, y por tales desengaños políticos que, en verdad, aminoran nuestra confianza actual en la fe democrática de aquellos que aparecen en esta obra y por quienes, a pesar de todo, no puedo menos de sentir admiración.»

¡Naturalmente!... Como que el espíritu de la Revolución Francesa no se ha apagado. Ni se apagará, por ahora, como una lámpara inservible que se deja olvidada en cualquier rincón hasta que se le consuma el óleo. Aun ha de iluminar a muchas gentes; así de las que se asustan ante aquella magna revolución como de las que la consideran un movimiento al que había que superar y fácilmente superable...

ALMELA Y VIVES

Señores anuciantes: Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Mago - Estoel

Cura el estómago FARMACIA SAN ANTONIO Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27 Siempre abierta día y noche

En el KIOSCO de "La Correspondencia de Valencia"

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes "GALERIAS AVENIDA" podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes. En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

LIBROS

Danton, por Belloc

Inglaterra es el país clásico de los ensayistas. Tanto, que el P. E. N. Club les pone en pie de igualdad con los poetas y con los autores de novelas...

Y entre la pléyade de ensayistas ilustres hay que colocar—pues ya se colocó él por derecho propio—a Hilaire Belloc.

A Hilaire Belloc que, en cierto modo, se halla equidistante de otros dos ensayistas ingleses: Gilbert Keith Chesterton y George Bernard Shaw (los prólogos de sus comedias...), más conocidos por el público de estas latitudes.

Pues bien: no ha mucho se le publicado en castellano una obra de Hilaire Belloc. Título: «Danton». Traductor: Carlos de Onís, que ha llevado a término una cuidadosa tarea.

La versión ha sido lanzada por la Editorial España, que ya ha dado al público varios libros dedicados a personajes históricos: el «Robespierre», de Hans Hentig; el «Fouché», de Stefan Zweig; el «Enrique VIII (el Rey Barba-Azul)», de Francis Hackett...

Es de notar que ninguno de estos autores tiene apellido francés. Quiere decir ello que no se ha acudido al campo donde, últimamente, más ha granado el género biográfico, sobre todo con el aditamento de «romances».

Desde luego, la obra de Hilaire Belloc no es una biografía novelada. Y eso que el autor no desdenó los elementos llamativos, pintorescos, etc., que se le ofrecieron a lo largo de su documentación. Así, en la última página no falta la frase teatral pronunciada por Danton al verdugo Sansón cuando éste iba a guillotinarle:

—Enseña mi cabeza al pueblo, ¡Vale la pena! Pero los elementos propios de esta biografía trazada por Hilaire Belloc no son los elementos externos que constituyen la vida del famoso revolucionario francés; sino el estudio sociológico del ambiente, el estudio psicológico de las ciencias, la actitud reflexiva ante los documentos y los libros—Bourgeois, Aulard, Robinet—que conservan el recuerdo de los hechos.

En virtud de todo ello se muestra ensayista Hilaire Belloc y da a su obra un sentido de totalidad, ausente de aquellas «otras» que solo mencionan los acontecimientos, sin referirse a las causas; y de aquellas otras que solo desmadran meditaciones sobre los acontecimientos, prescindiendo de una previa o simultánea fijación de éstos para que se apoye con firmeza la atención de los lectores.

El «Danton», de Hilaire Belloc, es obra de su juventud: una juventud, por lo que se ve, plenamente madura. «Desde que escribí esta obra—dice en un prefacio a la nueva edición—todas las naciones de Europa, y Francia en particular, han pasado por tales experiencias guerreras que parecen empujarse a la proeza militar de la Revolución, y por tales desengaños políticos que, en verdad, aminoran nuestra confianza actual en la fe democrática de aquellos que aparecen en esta obra y por quienes, a pesar de todo, no puedo menos de sentir admiración.»

¡Naturalmente!... Como que el espíritu de la Revolución Francesa no se ha apagado. Ni se apagará, por ahora, como una lámpara inservible que se deja olvidada en cualquier rincón hasta que se le consuma el óleo. Aun ha de iluminar a muchas gentes; así de las que se asustan ante aquella magna revolución como de las que la consideran un movimiento al que había que superar y fácilmente superable...

ALMELA Y VIVES

Señores anuciantes: Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Mago - Estoel

Cura el estómago FARMACIA SAN ANTONIO Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27 Siempre abierta día y noche

En el KIOSCO de "La Correspondencia de Valencia"

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes "GALERIAS AVENIDA" podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes. En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

INDICADOR TURISTICO DE VALENCIA

ARCHIVOS.—Municipal.—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mar», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

General del reino.—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

Del Cabildo.—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica.

BIBLIOTECAS.—Universitaria.—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llabor de la Verge Maria».

Del Patriarca.—Una de las más notables de España. También son importantes las bibliotecas del Palacio Arzobispal, Municipal, Casa Vestuario, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otras.

EDIFICIOS PUBLICOS.—Londra.—Magnífico edificio considerado como el más notable de la arquitectura gótica en España. El exterior es de estilo gótico, exceptuando el Salón del Consulado, influenciado por el Renacimiento. Salón Columnar, su susopuerta son op estuco ornatu ves sostenidas por ocho esbeltas columnas salomónicas. Maravilloso artesanado procedente de la antigua Casa de la Ciudad, único en su género, en el Salón del Consulado.

Palacio de la Generalidad del reino.—Notabilísimos artesanos en sus salones, destacando el del Salón de Cortes. Interesantes pinturas y galería de retratos de los reyes de Valencia. Valiosa colección de utensilios prehistóricos.

Universidad.—Estatua de Juan Luis Vives. Espacioso paranimio. Buenas pinturas. Observatorio meteorológico.

Palacio Arzobispal.—Fue alhondón o alhóndiga en la época árabe. El edificio actual, muy espacioso. En el claustro central, una gran estatua de Santo Tomás de Villanueva.

Seminario.—Edificio enorme con espaciosa capilla.

Gobierno civil.—En el ex convento de los Templarios. En el mismo edificio se hallan el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de Policía y Diputación Provincial. Iglesia del Temple con monumental fachada grecorromana.

Palacio de Dos Aguas.—Estilo churrigueresco. Su portada, obra de Vergara, es una de las más notables de Europa en su estilo.

Palacio de Justicia.—Soberbio edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en el alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo.

Hospital Provincial.—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalacio-

nes modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa.

Mercado Central.—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.321 puestos de venta.

Plaza de Toros.—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporcionadas arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio.

Baños del Almirante.—Conservanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales.

Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarana y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure.

En el Salón Rectoral, escogida pinacoteca con preciadas pinturas del Greco, Joanes, Ribalta, Muriello, Thierry Bouts, Durero, Zurbarán y otros famosos artistas. Interesantísima Biblioteca y Archivo. Visita: de 10 a 12, mediante autorización.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Suntuoso edificio de forma elíptica. Bóveda al fresco por Palomino. Cuadros y esculturas de Esteve, Espinosa, Vergara, March, Nassetti, Zurbarán, Ribalta, Joanes, etc.

IGLESIAS.—Catedral-Basilica-Metropolitana.—Construcción de diversos estilos. Son notables sus puertas (la de la Almoina, o Palau, románica; la de los Apóstoles, gótica; la principal, barroca). Su interior constituye un museo con más de 400 cuadros de Juan de Joanes, Ribera, Saxoferrato, Ribalta, Zariñena, Goya y otros. El cimborio es obra primorosa del siglo XV. Atosora valiosas antigüedades y preciadas reliquias, sobresaliendo el Santo Cáliz de la Última Cena del Señor y un maravilloso portapaz de Benvenuto Cellini. Desde la hermosa torre octógona del Miguelete, de 60'46 metros de altura, se domina espléndido panorama.

Parroquial de los Santos Juanes.—Magnífico edificio de estilo barroco valenciano. La bóveda, al fresco, obra de Palomino, es una de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas.

Iglesia de Santo Domingo.—Capilla de los Reyes, ojival, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sepulcro de los marqueses de Zenete. Capilla de San Vicente, parroquial castreño. Sala Capitular, ojival y con esbeltas columnas.

Parroquial de San Andrés.—Portada barroca. Valiosas obras de arte. La Virgen de la Leche, de Juan de Joanes.

Parroquial de San Martín.—Conserva pinturas de varios autores, y en la sacristía un cuadro de Goya. En su fachada, el más notable grupo escultórico de la escuela flamenca (1495) de Europa.

Iglesia de Santa Catalina.—Su torre, de estilo barroco, es uno de los monumentos más destacados de la ciudad. Notables lienzos de Ribalta, Espinosa, etc.

Parroquial de Santa Cruz.—Monumental fachada barroca.

Parroquial de San Nicolás.—Guarda muchos objetos artísticos y entre ellos las mejores obras de Joanes, un retablo de Rodrigo de Osona y otros muchos cuadros. Hermosa bóveda, al fresco, de Dionís Vidal.

Iglesia de San Miguel.—En el altar mayor ocho cuadros de Juan de Joanes, y en las capillas interesantes pinturas.

San Juan del Hospital.—Típico ejemplar de la arquitectura gótica. Sepulcros de la emperatriz Constantza de Grecia y su hija la infanta Irene. Es muy notable la pequeña Capilla de los Caballeros de Malta, de estilo ojival primitivo.

Parroquial de Santo Tomás.—Fachada monumental Tablas de la escuela flamenca y una notable Virgen de Leonardo Vinci (?).

Parroquial de San Esteban.—Obras de gran mérito. Pila bautismal de San Vicente Ferrer. Momia de San Luis Bertrán.

MUSEOS.—Bellas Artes.—El más importante de España, después del de Madrid, al que supera en obras de Primitivos. Atosora más de 1.500 cuadros de los más famosos pintores, especialmente de la escuela valenciana. En el mismo edificio está instalado el Museo Arqueológico, que guarda objetos valiosos y de la mayor rareza, y la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Horas de visi-

ta: Días laborables, de 10 a 13'30; domingos y festivos, hasta las 13.

Museo Paleontológico.—Procede de Sudamérica y es uno de los tres más notables de Europa, pudiendo figurar a su lado sólo los de París y Londres. Guarda rarísimas especies de fauna antediluviana. Para su visita se facilita únicamente, autorizaciones facilitadas por la Dirección de este jardín. Tranvía número 7.

Historia Natural.—En la Universidad. Gran número de ejemplares de especies zoológicas. Interesante colección de aves procedentes del lago de la Albufera.

Diocesano.—Palacio Arzobispal. Notabilísimas antigüedades artísticas. Interesantes imágenes y retablos góticos.

Conquillológico.—Palacio Municipal de la Exposición. Espléndida colección de moluscos y conchas marinas.

Museo Taurino.—Plaza de Toros. Entrada, una peseta.

TORRES.—De Serranos.—Comenzada su construcción en el año 1392. Por sus proporciones y gusto artístico son las más monumentales que se admiran en Europa.

También son dignos de mención los cinco monumentales puentes de piedra. Los Astilleros de la Unión Naval de Levante, S. A., el Cementerio General, Palacio Municipal, Palacio Consistorial, Palacio de Comunicaciones, la benemérita institución Asociación Valenciana de Caridad, la Estación del Norte, la iglesia de los Dominicos e innumerables edificios más, tanto antiguos como modernos.

De Cuarte.—Su edificación comenzó en 1444. De aspecto mo-

numental. Actualmente sirven de prisión militar.

Jardín Botánico.—El primero de España y uno de los más notables de Europa. Más de 8.000 plantas, con 6.000 variedades. Entrada mediante pase del Rectorado de la Universidad. En Fomento del Turismo se entregan, a los turistas únicamente, autorizaciones facilitadas por la Dirección de este jardín. Tranvía número 7.

Anatómico.—En la Facultad de Medicina Abundante colección de piezas naturales y artificiales.

JARDINES Y PASEOS.—Jardines del Real. (Viveros Municipales).—Delicioso lugar situado junto al Puente del Real, al lado del Palacio de la Feria Muestrario, Restaurant. Exhibición permanente de la portentosa flora valenciana. Entrada, 0'15 pesetas; gratuita los domingos por la mañana en invierno y por la tarde en verano. Conciertos por la Banda Municipal. Tranvía número 11.

Paseos y Jardines más notables son: Alameda, con magnífica pista; Gran Vía, Serranos, Glorieta, Parterre, plaza de Castelar y Mercado de Flores, Llano del Remedio, etcétera. Además hay numerosos jardines particulares de traza genuinamente valenciana, como los de Monforte, Condesa de Ripalda y otros.

También existen en los alrededores de la ciudad y diseminadas por su término municipal gran número de hectáreas destinadas al cultivo de las flores para la exportación a las grandes ciudades españolas y del extranjero.

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona

FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

DE FAMA MUNDIAL
eficacísimo para combatir todas las enfermedades contagiosas



VERMOUTH TORINO-BRANCA

Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales
El mejor aperitivo

Exijalo a los buenos establecimientos y compare el botellín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda y el preferido por todos, contiene monedas de oro y plata, habiendo distribuido la casa MEDIO MILLON DE PESTAS en estos premios

Accesorios para automóvil

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA
TELEFONO, 10.006

Camas Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 18
Fábrica: Aimas, 10.—Tel. 12143

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas
- Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens -
Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros — ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. — Teléfono 13.382.

Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. — Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. — Teléfono 11.017 — VALENCIA

Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO. — Teléfono 19

QUITSELO USTED DE LA CABEZA



Se lo dejará nuevo
JORGE JUAN, 22
(Frente Mercado Colón)

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPEARACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en mal tas para muestrarios y equipajes mundos y cuevas de fibra vitrificada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos caza y esport.

Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429
Talleres: Guillerm de Castro 21, Valencia.

Chófer

Necesito urgente; buenas referencias; joven de 20 a 25 años.

Gracia, 9, 1.º. derecha.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

Balneario La Puda de Montserrat 15 Junio a 15 octubre

(Una hora de Barcelona)

Vaporarios tzoado sulfurosos Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Vías respiratorias, Gripe, Pensión Hotel, de 13 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viquer, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario, teléfono 7, Olesa de Montserrat.

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada

“Los Golfos de Lavapies”

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siendo

“El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)

GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

Anuncie usted en este diario

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

Temporada de invierno

Caballero: No compre su TRAJE o su GABAN sin visitar antes este ALMACEN